

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

MAESTRÍA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE



EVALUACIÓN MULTISECTORIAL DE LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DERIVADOS DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL PARA LA PROSPERIDAD URBANA ZAPOPAN 2030

Trabajo recepcional que para obtener el grado de
MAESTRA EN CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

Presenta: Anahí Lilian Mateos López

Tutor: Dr. Rodrigo Flores Elizondo

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, julio de 2018.

Índice

1.	Marco y encuadre conceptual.....	6
1.1	Delimitación conceptual del objeto-problema.....	7
1.1.1	Descripción del problema	7
1.1.2	Encuadre conceptual.....	11
1.2	Referencias conceptuales y casos de referencia	17
1.2.1	Recuperando barrios de Santiago.....	17
1.2.2	Estado de las ciudades del mundo 2012/2013. Prosperidad de las Ciudades.	18
1.2.3	Guadalajara Metrópolis Próspera. Redefinición del Área Metropolitana de Guadalajara como ciudad próspera en el marco metodológico del Índice de Prosperidad Urbana de ONU-Hábitat.	19
1.2.4	Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara	20
1.3	Selección del caso de estudio.....	23
1.3.1	Ubicación geográfica	23
1.3.2	Condiciones físicas y riesgos	28
1.3.2	Relevancia del caso de estudio	30
1.3.3	Objetivo general y propósito último.....	31
2	Diseño metodológico.....	33
2.1	Definición de observables y criterios de análisis	34
2.1.1.	Índice de Prosperidad Urbana de Zapopan.....	34
2.1.2	Enfoque de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad.....	42
2.3	Diseño de instrumentos y métodos de obtención de información	45
2.3.1	Técnica 1: Revisión Documental	45
2.3.2	Técnica 2: Observación directa.....	45
2.3.4	Técnica 3: Entrevistas	48
3	Análisis de caso	49

- 3.1 Caracterización del caso 49
 - 3.1.1 Descripción detallada del caso 50
- 3.2 Colmena Miramar 66
- 3.3 Evaluación de hallazgos 69
 - 3.3.1 Capital Humano 70
 - 3.3.2 Capital cultural 73
 - 3.3.3 Capital Social 74
 - 3.3.4 Capital político 76
 - 3.3.5 Capital natural 77
 - 3.3.6 Capital financiero 79
 - 3.3.7 Capital físico o construido 80
- 3.4 Discusión de resultados 81
- 4. Conclusiones y/o recomendaciones 85
- 5. Fuentes consultadas 87

Evaluación multisectorial de la sustentabilidad social de los espacios públicos derivados de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el apoyo con la beca del PNPIC.

Al ITESO por enseñarme el cuidado de la casa común.

Al cuerpo docente del DHDU por el acompañamiento en el proceso de aprendizaje.

A los funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan que dieron de su tiempo y conocimientos para la creación de este trabajo.

A la comunidad de la Colmena Miramar, que me han enseñado tanto en tan poco tiempo.

De manera muy especial a mi tutor, el Dr. Rodrigo Flores Elizondo, por la paciencia, el aliento constante y la guía acertada.

A mi familia, los amo.

Resumen

El espacio público tiene como función principal ser un lugar de encuentro entre los habitantes de las ciudades, independientemente de sus condiciones socioeconómicas, donde se producen dinámicas sociales tales como relaciones vecinales, laborales y de amistad. La realidad es que el crecimiento urbano, como es el caso de Zapopan, se caracteriza por la fragmentación espacial y social, y la falta de espacios públicos de calidad, que conllevan a una crisis en la sustentabilidad .

En el marco de Hábitat III, el Gobierno de Zapopan recibió un reconocimiento por el diseño y planificación en materia de desarrollo territorial contenidos en la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030. La laureada estrategia, sin embargo, adolece de un apartado de evaluación que permita medir su aporte a la sustentabilidad.

El presente trabajo pretende evaluar el proyecto de espacio público que surge a partir de la implementación de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 en el municipio. Dicha evaluación consistirá en hacer un diagnóstico respecto a la gestión y desarrollo de este proyecto municipal y, posteriormente, proponer una alternativa metodológica complementaria para lograr la prosperidad urbana.

Lo anterior con la finalidad de aportar nuevos conocimientos al campo de la sustentabilidad social del Municipio de Zapopan, estableciendo recomendaciones para la implementación de espacios públicos que busquen la construcción del tejido social.

Palabras clave: evaluación multisectorial, sustentabilidad social, medios de vida, espacio público, centro de inclusión, Zapopan, México.

1. Marco y encuadre conceptual

Este apartado se desarrolla en tres partes, en un primer momento se hace referencia a la delimitación conceptual del objeto problema, describiéndolo, ubicándolo en campos disciplinares y definiendo los términos que se utilizarán a lo largo del presente trabajo. En un

segundo término, se hace referencia a los casos de referencia en los que se realiza una revisión de autores y estudios previos. Finalmente, en un tercer momento se describirá la selección del caso de estudio, ubicándolo geográficamente y describiendo la justificación e importancia del caso de estudio.

1.1 Delimitación conceptual del objeto-problema

Para realizar una evaluación multisectorial de la sustentabilidad social en los espacios públicos se requiere aportes de diversos campos del conocimiento para lograr un abordaje integral y complementario a la problemática. Entre las disciplinas contempladas se recurrirá a las siguientes:

- Urbanismo, para describir analíticamente las formas físicas de los espacios públicos y sus componentes funcionales, profundizando en el rol estructural que la infraestructura urbana, la vialidad y la imagen urbana y teniendo como determinantes el bienestar social.
- Política y gestión pública, para comprender las lógicas administrativas e institucionales con las que se toman decisiones.
- Sociología urbana, para descubrir las relaciones, estructuras, procesos, cambios y problemas sociales del espacio público estudiado.
- Economía, desde las corrientes de pensamiento de la economía del desarrollo y economía del bienestar, que se ocupan de los aspectos económicos de los procesos de desarrollos en países de bajos ingresos y analizar el bienestar general en términos de las actividades económicas de los individuos que conforman una sociedad.

1.1.1 Descripción del problema

En el año 2000, Naciones Unidas decretó los Objetivos del Desarrollo del Milenio, en donde 189 países miembros, incluidos México, se comprometieron conseguir estos ocho propósitos:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar la asociación mundial para el desarrollo

El entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, fundó el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de la ONU de Desarrollo post 2015. Dicho documento puntualiza el desarrollo de asentamientos humanos incluyentes, seguros, resilientes y sustentables, para generar modelos y formas urbanas más productivas y equitativas. Por lo anterior, el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas tiene el objetivo de garantizar que haya un procedimiento con carácter consultivo amplio que brinde apoyo a la Agenda de Desarrollo post 2015.

En este sentido, la Iniciativa de Ciudades Prósperas de ONU-Hábitat tiene como objetivo el crear un índice de medición del desempeño de las ciudades para alcanzar la prosperidad. Este Índice de Prosperidad de las Ciudades puede orientar la toma de decisiones de los actores que inciden en las ciudades, para la identificación de oportunidades que ayuden a lograr sus objetivos para el diseño e implementación de políticas públicas sustentables, inversión privada, programas productivos y sociales hacia la sustentabilidad. De tal forma, es de suma importancia la creación de estrategias territoriales que funjan como mecanismos para la ordenación y la planeación del desarrollo de las ciudades.

Por otro lado, Zapopan es considerado uno de los municipios más extensos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el segundo con mayor población (1 millón, 225 mil 3 habitantes) después de Guadalajara (IMEPLAN, 2016). En su territorio se observan grandes contrastes, ya que, por un lado, crece aceleradamente en términos urbanos, de manera

desordenada y dispersa, y alberga una de las áreas socioeconómicas más dinámicas del país; por otro, existen varias zonas que se encuentran en situación de informalidad y sin servicios ni equipamiento básicos. La segregación espacial por usos, niveles socioeconómicos y tipologías está generando desarrollos suburbanos aislados (formales e informales) que evidencian desigualdades.

La noción de espacio público como eje de desarrollo en el municipio era, hasta hace algunos años, casi inconcebible. La percepción del espacio público como inseguro, agresivo y sin calidad urbanística dista mucho de lograr la función de espacio de encuentro entre los habitantes de la ciudad en sus diferentes condiciones socioeconómicas y como puente entre los barrios residenciales y las colonias populares, entre el lugar de estudio o trabajo y el hogar (ONU-Hábitat, 2015).

Las nuevas prácticas de generación, implementación y evaluación de proyectos urbanos que tengan como objetivo el desarrollo a largo plazo, forzosamente deben de considerar una visión de sustentabilidad económica, ambiental y social. Sin embargo, muchas veces no es considerada la evaluación de proyectos urbanos, indispensable para la transformación, permanencia y evolución de las aspiraciones individuales y colectivas que, en su conjunto, conllevan al desarrollo duradero de las ciudades.

Si en los procesos de generación de proyectos de espacio público que surgieron de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030, se dimensionaron y aplicaron los índices de la prosperidad que fueron diseñados para el municipio de Zapopan, se debería reflejar el avance en torno a la sustentabilidad social del municipio, ya que fueron alineados en los ejes estratégicos y programas del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de Zapopan.

En conclusión, la situación-problema que enfrenta este trabajo es que, en la construcción de nuevos espacios públicos en el municipio de Zapopan, no se menciona el realizar una evaluación de la sustentabilidad social de estos proyectos, a pesar de que se elaboraron

indicadores, ejes estratégicos y programas que atañen a esta dimensión de sustentabilidad y que buscan la prosperidad del municipio.

Si bien la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 fue concebida como un diagnóstico y un referente para el quehacer municipal en materia socio espacial, sólo considera la evaluación de impacto mediante el monitoreo continuado con una plataforma SIG (Sistema de Información Geográfica) que alimente el sistema de información catastral (Gobierno de Zapopan, 2018). Lo anterior quiere decir que consideran una evaluación al espacio físico y no una evaluación de la mejora de la calidad de vida de las personas.

Ante esta problemática, surgen algunas interrogantes:

¿Cómo evaluar multisectorialmente, a través de tres perspectivas (ambiental, social y económica), la sustentabilidad social en los proyectos urbanos que surgen de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030?

¿Por qué es importante la sustentabilidad social en los proyectos de espacios públicos municipales?

¿Cómo se vincula el municipio de Zapopan con ONU-Hábitat para la elaboración de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030?

¿Qué proyectos surgen de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030?

¿Cómo medir la sustentabilidad social en los proyectos urbanos que surgen de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030?

1.1.2 Encuadre conceptual

A lo largo del desarrollo del presente trabajo se utilizarán con frecuencia términos y acrónimos como:

Evaluación multisectorial. Es una forma de investigación social aplicada que permite considerar gran cantidad de información, relaciones y objetivos generalmente presentes en un problema específico de decisión de la vida real, así el problema puede estudiarse de una manera multidimensional (Vargas Isaza, 2005).

Los métodos de evaluación multicriterio o multisectorial proporcionan un marco poderoso para el análisis de políticas, ya que este tipo de procesos de evaluación logran los objetivos de ser multidisciplinarios (con respecto al equipo de investigación), participativos (con respecto a la comunidad local) y transparentes (ya que todos los criterios se presentan en su forma original sin ninguna transformación en dinero, energía o cualquier varilla de medición común) (Munda, 2004). Dichos objetivos resultan primordiales en el ejercicio de la investigación, ya que durante las dos últimas décadas se ha entendido que el bienestar es una variable multidimensional, la cual incluye: ingreso promedio, crecimiento, calidad medio ambiental, equidad distributiva, oferta de facilidades públicas, accesibilidad, etc.; esto implica que una evaluación sistemática de planes públicos o proyectos debe estar basada sobre la distinción y medida de un amplio conjunto de criterios (Vargas Isaza, 2005).

Debido a la complejidad y cantidad de variables, los métodos de evaluación multisectoriales son capaces de combinar medidas cualitativas y cuantitativas, por lo que son útiles para conducir problemas que presentan varias evaluaciones en conflicto. Cabe señalar que en un problema multicriterio no hay solución que optimice todos los criterios al mismo tiempo y el tomador de decisiones debe encontrar soluciones comprometedoras (o sea soluciones que lleguen a un balance entre criterios en conflicto).

Sustentabilidad social. Partiendo del Informe Brundtland de 1987, el desarrollo sustentable es "un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad

de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Organización de las Naciones Unidas, 1987). El desarrollo sustentable debe permitir la satisfacción de las necesidades existentes a largo plazo, lo que implica que las relaciones entre la naturaleza y la sociedad no sólo deberían de ser funcionales por un periodo de tiempo, sino que tienen que ir más allá, perpetuando el existir de la raza humana.

El debate entre cuáles son esas necesidades que tienen que ser perpetuadas en el tiempo ha ido evolucionando con el tiempo. Pasaron de ser conceptos que incluyen la necesidad de tener comida, techo, vestimenta, salud, un ambiente saludable, agua potable, etc. A incluir aspectos más culturales como educación, recreación, relaciones sociales y autorrealización, entre otros. Por tanto, entra en discusión el concepto de sustentabilidad social.

La sustentabilidad social es una cualidad de las sociedades. Significa las relaciones naturaleza-sociedad, mediadas por el trabajo, así como las relaciones dentro de la sociedad. La sostenibilidad social se da si el trabajo dentro de una sociedad y los arreglos institucionales relacionados satisfacen un conjunto extendido de necesidades humanas y se configuran de forma tal que la naturaleza y sus capacidades reproductivas se preservan durante un largo período de tiempo y los reclamos normativos de justicia social, dignidad humana y participación se cumplen (Littig & Griessler, 2014).

Stephen Mackenzie, propone que la sustentabilidad social ocurre cuando los procesos, sistemas, estructuras y relaciones formales e informales apoyan activamente la capacidad de las generaciones actuales y futuras para crear comunidades sanas y habitables. Las comunidades socialmente sustentables son equitativas, diversas, conectadas y democráticas y brindan una buena calidad de vida (McKenzie, 2004).

Por lo anterior, el autor enlista qué son consideradas como necesidades qué hay que perpetuar para las generaciones futuras y así, lograr la sustentabilidad social:

- Equidad de acceso a servicios clave (incluidos salud, educación, transporte, vivienda y recreación)

- Equidad entre generaciones, lo que significa que las generaciones futuras no se verán perjudicadas por las actividades de la generación actual: un sistema de relaciones culturales en el que los aspectos positivos de culturas dispares son valoradas y protegidas, y en las que la integración cultural es apoyada y promovida cuando es deseada por individuos y grupos.
- La participación política generalizada de los ciudadanos no sólo en los procedimientos electorales, sino también en otras áreas de actividad política, especialmente a nivel local, un sistema para transmitir conciencia de sostenibilidad social de una generación a la siguiente, un sentido de responsabilidad comunitaria para mantener ese sistema de transmisión: mecanismos para que una comunidad identifique colectivamente sus fortalezas y necesidades.
- Mecanismos para que una comunidad satisfaga sus propias necesidades siempre que sea posible a través de la acción de la comunidad
- Mecanismos de incidencia política para satisfacer las necesidades que no pueden satisfacerse mediante la acción comunitaria.

Espacio público. Es el lugar común. Es un conjunto físico de puntos de encuentro o un sistema de lugares significativos, donde coinciden las múltiples voces, manifestaciones y expresiones de la ciudad, en un ámbito, en la mayoría de las veces, de respeto. En ellos convergen algunos de los efectos más relevantes de los procesos sociales que han introducido transformaciones en las ciudades, impulsadas por los fenómenos sociopolíticos, culturales, económicos y urbanísticos que influyen en la forma de relación, participación social, gestión y gobierno del territorio urbano (Ramírez Kuri, 2003).

Dichos procesos sociales, Jordi Borja, especialista en urbanismo y uno de los impulsores del derecho a la ciudad, los caracteriza de la siguiente manera:

“El espacio público expresa la democracia en su dimensión territorial. Es el espacio de uso colectivo. Es el ámbito en el que los ciudadanos pueden (o debieran) sentirse como tales, libres e iguales. Es donde la sociedad se

escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos. Es donde se construye la memoria colectiva y se manifiestan las identidades múltiples y las fusiones en proceso (Borja, 2017)”.

Por tanto, el espacio público va más allá de un espacio físico donde se desarrollan actividades de esparcimiento, adquiere características de significación colectiva y de identidad, ya que es por medio de éstos que se puede coadyuvar a desarrollar la cultura, la política, la identidad, así como el interés social por lo público.

Enfoque de medios de vida. Es una herramienta de análisis para definir y proponer soluciones a la pobreza. Los medios de vida comprenden la dotación de recursos, capacidades y actividades para poder vivir. Analiza ocho aspectos clave: social, humano, cultural, político, natural, financiero y construido; y se resalta que un medio de vida es sustentable cuando la gente puede hacer frente y recuperarse de situaciones de estrés y choques, sobre todo cuando puede mantener o mejorar sus recursos y capacidades, sin deteriorar la base de los recursos naturales (Gutiérrez & Siles, 2008).

Este concepto parte de los aportes de Robert Chambers y Gordon R. Conway, definiendo a los medios de vida sostenibles como las capacidades, los activos (tiendas, recursos, reclamos y acceso) y las actividades requeridas para un medio de vida: un medio de vida sostenible que puede hacer frente y recuperarse del estrés y las crisis, mantener o mejorar sus capacidades y activos, y proporcionar oportunidades de medios de vida sostenibles para la próxima generación; y que aporta beneficios netos a sus medios de subsistencia a nivel local y mundial y en el corto y largo plazo (Chambers & Conway, 1991).

Por tanto, el enfoque de medios de vida busca adoptar un enfoque más integral de la pobreza. El marco tiene como objetivo presentar estos factores primarios, su importancia y la naturaleza de sus interacciones. Consiste en cinco componentes principales que se relacionan a través de relaciones secuenciales y retroalimentación.

Están conformados por:

1. Contexto de vulnerabilidad: describe los factores externos incontrolables que influyen en los activos de las personas y las oportunidades de sustento. En general, estos factores se clasifican como:
 - Choques (por ejemplo, ambientales, relacionados con el conflicto);
 - Tendencias (por ejemplo, recursos, tecnología);
 - Estacionalidad (por ejemplo, fluctuaciones de precios, oportunidades de empleo)
2. Activos de medios de subsistencia: El marco de los medios de vida describe los activos en términos de cinco categorías necesarias para la búsqueda de resultados de medios de vida positivos:
 - Capital humano (es decir, la cantidad y calidad del conocimiento y el trabajo disponibles en un hogar)
 - Capital natural (es decir, la calidad y la cantidad de recursos naturales, desde la pesca hasta la calidad del aire)
 - Capital financiero (es decir, ahorros y entradas regulares de dinero)
 - Capital físico (es decir, la infraestructura, herramientas y equipos utilizados para aumentar la productividad)
 - Capital social (es decir, recursos sociales, incluidas redes de cooperación, confianza mutua y apoyo)
3. Transformando estructuras y procesos: aquí, las "estructuras" se refieren a las organizaciones que crean y hacen cumplir la legislación, proporcionan los requisitos necesarios para adquirir y capitalizar activos (por ejemplo, proveedores privados de materiales para construir refugios), administran recursos naturales y proporcionan otros servicios cruciales para obtener acceso a los activos, intercambiándolos y beneficiándose de su uso. Mientras tanto, los "procesos" determinan las interacciones entre las estructuras y los individuos. Los ejemplos de procesos incluyen políticas, legislación, relaciones de poder, normas, estabilidad del mercado y estado de derecho general.

4. Estrategias de medios de subsistencia: las estrategias de medios de subsistencia se refieren a las opciones disponibles e implementadas del individuo para alcanzar los objetivos del sustento. Mientras mayor sea la diversidad de las estrategias de medios de vida, mayor será la resistencia de los hogares a los trastornos, tendencias y condiciones de estacionalidad dentro del contexto de vulnerabilidad (Harvard Humanitarian Initiative, 2018)

Centro de inclusión. Espacios públicos que funcionan como plataformas de desarrollo personal y colectivo, en donde se impulsan procesos sostenidos de construcción de conocimiento de y para la comunidad en función de sus intereses y necesidades.

Según la Dirección de la Autoridad del Espacio Público de Zapopan, un centro de inclusión propicia un espacio alternativo de interacción social, involucrando a los jóvenes en actividades o prácticas cotidianas que les faciliten la construcción de un proyecto de vida, para que desarrollen capacidades que les permitan insertarse en el ciclo laboral y que tomen decisiones de forma informada. Además, genera un espacio neutral y armónico para diferentes poblaciones y dota a la población de información relativa a temas específicos, tales como consumo de drogas, embarazos no deseados, manejo de contextos violentos, entre otros (Ayuntamiento de Zapopan, 2015).

Zapopan, México. El municipio de Zapopan tiene una extensión territorial de 1,017 km², lo que corresponde al 1.29% de la superficie del estado de Jalisco, en México. Es uno de los nueve municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara. Cuenta con una población de 1'332,272 habitantes, de los cuales 649,671 son hombres y 682,601 son mujeres¹.

¹ De acuerdo con la Encuesta Intercensal (2015), INEGI.

1.2 Referencias conceptuales y casos de referencia

En este apartado se enlistan las aportaciones teóricas de autores reconocidos que serán referencias conceptuales útiles para fundamentar este trabajo y se describen los casos de referencia que se encontraron en materia de evaluaciones sociales a los espacios públicos que previamente se han realizado en distintas partes del mundo.

En primer lugar, se enuncia el caso de recuperación de barrios en Santiago de Chile, programa que tiene similitudes con los proyectos de espacio público que se encuentran en implementación por parte de Autoridad del Espacio Público de Zapopan.

Posteriormente, se tienen los precedentes de la prosperidad según Naciones Unidas, que servirían para que diversos países se sumaran a la tarea de lograr territorios más prósperos, productivos, con una mayor calidad de vida, equidad, gobernanza y con una mayor infraestructura que procure la sostenibilidad ambiental.

Finalmente, se retoma el esfuerzo que realizaron los Ayuntamientos metropolitanos para la elaboración del Índice de Prosperidad del Área Metropolitana de Guadalajara; esfuerzo que, junto con la creación del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, y la Estrategia Territorial de Zapopan, suman esfuerzos para lograr la prosperidad en Jalisco.

1.2.1 Recuperando barrios de Santiago

A una escala barrial, el Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, nace en el año 2008 en Santiago de Chile. Este Programa tiene como propósito construir una propuesta de desarrollo integral para 200 barrios del país. Operado a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la intención del programa es gestionar políticas públicas con una invitación abierta a construir ciudad a través de los barrios y desde los ciudadanos con la recuperación física de los barrios, fortaleciendo el altruismo y civismo de cada vecino y vecina, con la participación y el ejercicio político.

Dentro de los logros de dicho programa está la transición de una cultura de participación pasiva, basada en la validación o rechazo de iniciativas, que en la mayoría de los casos no surgen desde la propia comunidad, a una propuesta donde la responsabilidad y centralidad de la recuperación de barrios la tienen los ciudadanos, permitiendo a los vecinos “volver a verse las caras”, con el simple objetivo, de buscar el interés común y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de su barrio. Al existir nuevos espacios de representación entre actores locales e institucionales, la ciudadanía se fortalece, para consolidar el desarrollo de una democracia verdaderamente representativa.

1.2.2 Estado de las ciudades del mundo 2012/2013. Prosperidad de las Ciudades.

En el año 2013, ONU-Hábitat publicó el documento “State of the world’s cities 2012/2013. Prosperity of Cities”. Este Informe se produjo en medio de un replanteamiento de la agenda internacional sobre medio ambiente y desarrollo: después de la conferencia “Río + 20”, celebrada en Río de Janeiro del 20 al 22 de junio del 2012, y antes de la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III”, que se desarrolló en Quito, Ecuador del 17 al 20 de octubre de 2016. En ese contexto, este documento hace un llamado a los países a que re-conceptualicen la prosperidad y la incluyan en sus respectivas agendas. El Estado de las ciudades del mundo 2012/2013 se centra en el concepto de prosperidad y su aplicación en áreas urbanas, planteando una conceptualización de desarrollo que va más allá del concepto de crecimiento económico que ha provocado políticas y agendas fallidas. Este informe plantea la necesidad de un cambio hacia el desarrollo urbano sostenible centrado en sus habitantes, dándole así un nuevo enfoque a la prosperidad.

En este Informe, ONU-Hábitat sugiere un nuevo enfoque de la prosperidad, a través de seis dimensiones: productividad, desarrollo de infraestructura, calidad de vida, equidad, gobernanza y legislación y la sostenibilidad ambiental. Dichas dimensiones las propone medir a través del Índice de Prosperidad de las Ciudades, en conjunto con una matriz conceptual,

la Rueda de la Prosperidad, que funcionan como herramientas para que los tomadores de decisiones formulen nuevas intervenciones políticas (United Nations Human Settlements Programme, 2013).

México, poco a poco ha ido avanzando en la construcción del vínculo entre el pensamiento global y la actuación local, gracias a las propuestas pioneras y evidencias que han emanado de la Cumbre de la Tierra, precisando la necesidad de la participación de la sociedad y el gobierno en la resolución de problemas ambientales, de recursos naturales y bienestar social (Borja, 2017). De los compromisos derivados de la publicación de la Agenda 21, se han observado avances, retos y oportunidades para llevar al país por el desarrollo sustentable.

Esta visión de sustentabilidad en México, tiene que partir desde una planeación nacional e implementándose de manera integral, donde la participación social y la descentralización formen parte medular de las estrategias o planes a micro y gran escala que se generen. En respuesta a lo anterior, el sexenio 1994-2000 se caracterizó por la creación del Programa SEMARNAP-PNUD-Capacidad 21. Este programa, promovido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca, ha promovido una política integral para el medio ambiente y el desarrollo a través de la participación de la sociedad civil, con la creación de consejos consultivos para el desarrollo sustentable, consejos técnicos en materia forestal, de suelos, de áreas naturales protegidas, de cuenca, y, sobre todo, se ha encargado de hacer énfasis en la creación de los planes de ordenamiento del territorio.

1.2.3 Guadalajara Metrópolis Próspera. Redefinición del Área Metropolitana de Guadalajara como ciudad próspera en el marco metodológico del Índice de Prosperidad Urbana de ONU-Hábitat.

A nivel local, se retoman los esfuerzos por replantear la visión de prosperidad en las ciudades, y, por ende, de una visión más integral de la planeación urbana. En marzo de 2012, el Congreso del Estado de Jalisco ratificó la delimitación de Área Metropolitana de Guadalajara, integrada por los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá,

Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos; conforme a la Ley de Coordinación Metropolitana. Posteriormente, en febrero de 2014 se firma el Convenio de Coordinación Metropolitana para el Área Metropolitana de Guadalajara, entre el Gobierno del Estado y los entonces ocho Municipios Metropolitanos, en el que se establecen las obligaciones y compromisos de los actores metropolitanos para la instalación y debido funcionamiento de las Instancias de Coordinación Metropolitana. Finalmente, el 26 de agosto de 2014 se incluye a Zapotlanejo como municipio metropolitano, quedando finalmente como 1 de los 9 municipios que actualmente integran el AMG. A raíz del Convenio de Coordinación Metropolitana firmado en 2014, surge el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), que tiene como propósito el proponer mecanismos de coordinación con los ayuntamientos, dependencias estatales y delegaciones federales correspondientes, para que concurren y participen en el proceso de elaboración, evaluación y seguimiento de dichos planes y programas.

Los retos que tuvo la redefinición del Área Metropolitana de Guadalajara como ciudad próspera fueron de gestión, sociabilización y adecuación a los nuevos organismos de planeación urbana, con la reciente puesta en marcha del IMEPLAN (Instituto Metropolitano de Planeación), y por otra, un intenso debate sobre cuestiones relativas a la gobernanza metropolitana del AMG.

1.2.4 Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara

El trabajo en conjunto del IMEPLAN ha dado pie a la elaboración y reciente publicación (2016) del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, el cual se inscribe como un documento de base y acuerdo primario para los futuros procesos de planeación urbana metropolitana, y fundamentalmente se orienta a retomar las decisiones pospuestas, voluntaria o involuntariamente, durante 40 años en torno al crecimiento sustentable y ordenado del AMG.

Siguiendo el nuevo enfoque de la prosperidad urbana propuesto por ONU-Hábitat, en el año 2013 se firma un convenio entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el mismo ONU-Hábitat, con el fin de elaborar el Índice de Ciudades Prósperas para el Área Metropolitana de Guadalajara, incidiendo positivamente en las condiciones que determinan y generan la prosperidad urbana. Se identificaron los componentes más críticos de una ciudad próspera: productividad, desarrollo de infraestructura, calidad de vida, equidad e inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza urbana, esta última como concepto innovador, respecto a su predecesor: El Estado de las ciudades del mundo 2012/2013. Prosperidad de las Ciudades. Además, el documento presenta planes de acción en los ejes de la prosperidad y los resultados del Índice de Ciudades Prósperas para el Área Metropolitana de Guadalajara en versión extendida.

Paralelamente, la Estrategia Territorial Zapopan 2030, parte de un convenio de colaboración con ONU-Hábitat en el año 2013, continuando así, el diagnóstico y plan de acción que se gestó para el Área Metropolitana de Guadalajara. Gracias a este convenio, se sentaron las bases para la elaboración del Índice de Prosperidad Urbana de Zapopan y la inserción del municipio en la red global de Ciudades prósperas. Cabe mencionar que el proceso que llevó Zapopan se llevó a cabo de forma paralela al del Área Metropolitana de Guadalajara y no existió una relación directa en ambos procesos debido a metodologías distintas y a agendas diferentes entre ambas instancias.

Al igual que los otros informes, la estrategia territorial surge de la Iniciativa Ciudades Prósperas que propone ONU-Hábitat con un enfoque a la prosperidad urbana, con el fin de medir el progreso actual de las ciudades y permitir a las autoridades y a los grupos locales la identificación de oportunidades y áreas potenciales de intervención. Este índice de Prosperidad de las Ciudades para el municipio de Zapopan se compone, al igual que el del Área Metropolitana de Guadalajara, de seis dimensiones: la productividad, el desarrollo de infraestructura, la calidad de vida, la equidad e inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza y legislación. Estos factores son mediados por el contexto local y se tienen que ir construyendo gradualmente, para crear un punto de comparación a escala regional o

global. Para lograr una ciudad próspera, es necesario el equilibrio entre las seis dimensiones antes mencionadas y, para efectos de aplicación en el municipio de Zapopan, se obtuvo el ranking de las dimensiones de prosperidad, a través del Índice de Prosperidad Urbana de Zapopan, para hacer notar cuáles requieren una mayor atención para el desarrollo de planes de acción y lineamientos de política.

A través del diagnóstico realizado al municipio de Zapopan, se identificaron las tendencias que configuran el territorio que condicionan el desarrollo urbano, y una posterior propuesta estratégica hacia un territorio próspero, basado en la gestión sostenible del capital natural y sus ecosistemas productivos, la integración y funcionalidad de redes territoriales y el equilibrio socio-espacial e integración socio-cultural. La conclusión de este trabajo es la propuesta de estrategias en distintos polígonos urbanos, y la creación de un Centro de estudios de Planeación y Proyectos Estratégicos que sea una plataforma que logre incidir en la ordenación del territorio y que genere proyectos urbanos integrales que atiendan temas de movilidad, espacio público, equipamiento social y vivienda. La implementación de esos proyectos, es el fin último de la Estrategia Territorial de Zapopan, haciéndola innovadora, ya que no se tiene, hasta la fecha, ninguna otra estrategia que siga este enfoque de prosperidad.

1.3 Selección del caso de estudio

En el siguiente apartado, se delimitará geográficamente el caso de estudio, reconociendo sus características físicas y espaciales, para posteriormente justificar la importancia que tiene el análisis del caso de estudio.

1.3.1 Ubicación geográfica

El estado de Jalisco está integrado por 125 municipios y se encuentra ubicado en la porción media occidental del país. Colinda al norte con Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes; al este con Guanajuato y Michoacán de Ocampo y al sur con Colima (véase figura 1.1). En el año 2015, contaba con una población de 7'884,830 habitantes, de los cuales el 16.89% habita en el municipio de Zapopan².

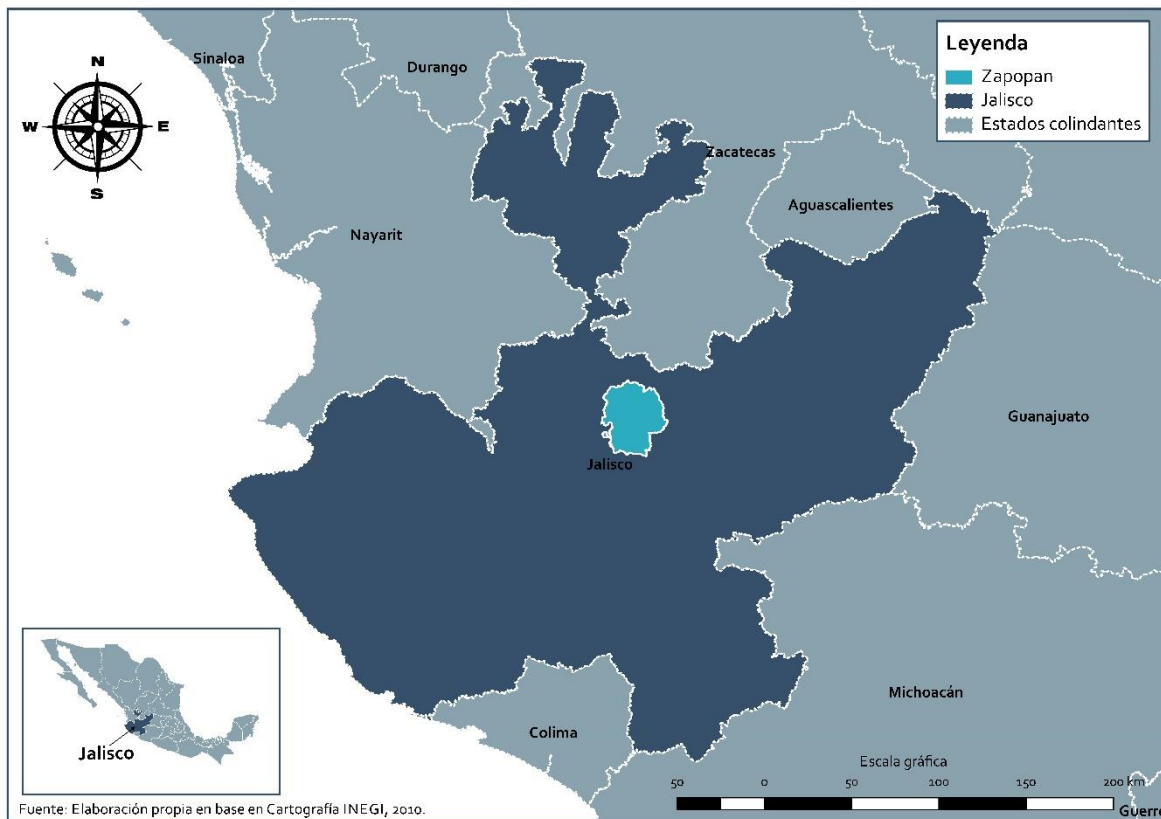


Figura 1. Ubicación geográfica del municipio. Elaboración propia con base en cartografía INEGI, 2010.

² De acuerdo a la Encuesta Intercensal (2015), INEGI.

El municipio de Zapopan tiene una extensión territorial de 1,017 km², lo que corresponde al 1.29% de la superficie del estado³, además de contar con una población de 1'332,272 habitantes, de los cuales 649,671 son hombres y 682,601 son mujeres⁴. Colinda al norte con el municipio de San Cristóbal de la Barranca; al este con los municipios de Ixtlahuacán del Río y Guadalajara; al sur con los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco y al oeste con los municipios de Tala, El Arenal, Amatitán y Tequila (véase figura 1.2). Además, forma parte del Área Metropolitana de Guadalajara, conformada por los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo.

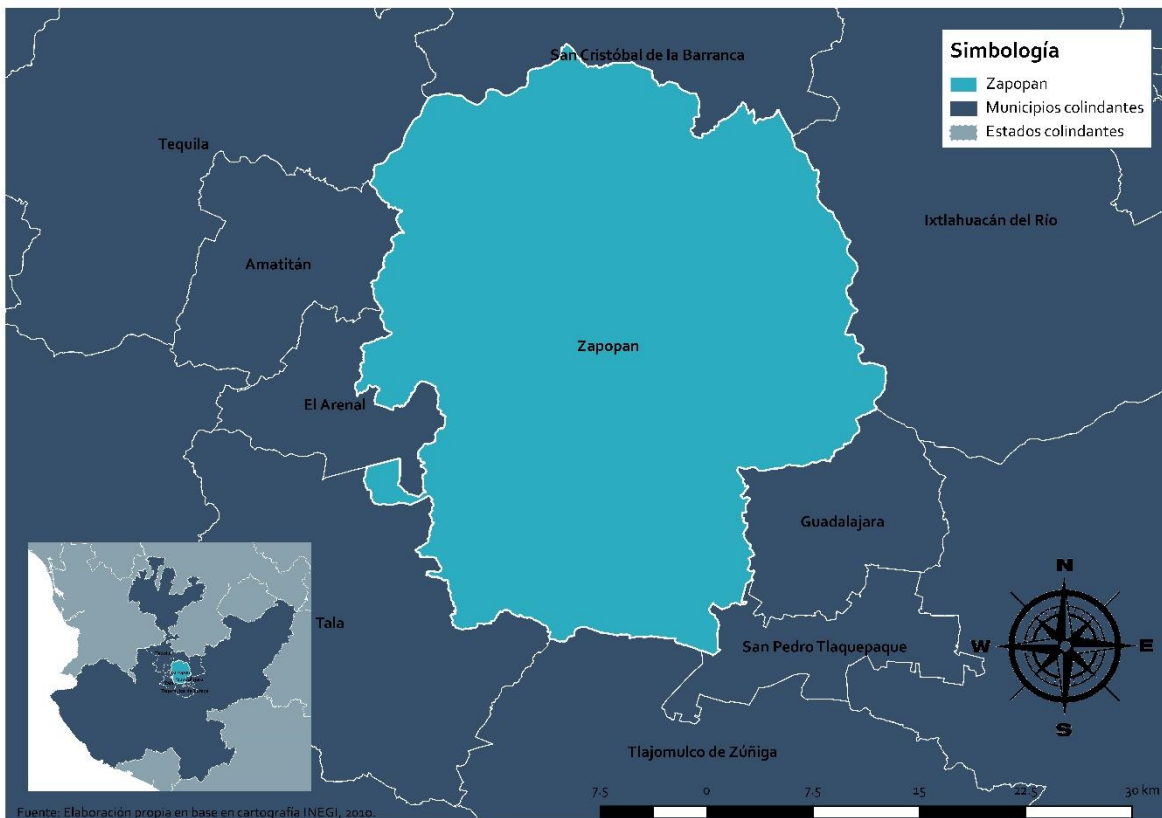


Figura 2. Colindancias municipales. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía INEGI, 2010.

³ De acuerdo al Diagnóstico del Municipio de Zapopan (2017), Instituto de Información y Estadística del Estado de Jalisco.

⁴ De acuerdo con la Encuesta Intercensal (2015), INEGI.

La mayor parte del municipio de Zapopan (85.4%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.5°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.1°C y 8.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 943 mm.

De acuerdo al Compendio de Información Geográfica Municipal (2010) del INEGI, el municipio de Zapopan forma parte de la región hidrológica⁵ Lerma-Santiago (90.86%) y Ameca (9.14%), de la cuenca⁶ R. Santiago-Guadalajara (90.35%), P. La Vega-Cocula (9.14%) y L. Chapala (0.41%). El municipio cuenta con las corrientes de agua perennes: Achichilco, Arena Grande, Blanco, Grande, Grande de Santiago, La Soledad, Los Tubos, Salado y San Antonio e intermitentes: Agua Zarca, Arenal, El Caballo, El Gallo, Hondo, La Villita y Las Ánimas y con los cuerpos de agua perennes (0.16%): Presa Las Tortugas y Presa Santa Rosa e intermitentes (0.04%): Presa San José.

A partir del diagnóstico de la Evaluación Territorial Zapopan 2030, realizado en conjunto por el Ayuntamiento de Zapopan y ONU Hábitat, se identificaron cuatro polígonos principales en donde se concentran las colonias con mayor índice de marginación: Polígono Noreste, Polígono Tesistán, Polígono Poniente y Polígono Sur, que en conjunto concentran 409,278 personas (30.7% del total de la población del municipio). Esta definición de polígonos sirvió para identificar las principales áreas de intervención y de aplicación de políticas públicas que intenten disminuir la inequidad en el municipio.

En el siguiente mapa se muestran los polos de marginación que posteriormente fueron identificados como zonas prioritarias de la Estrategia Territorial Zapopan 2030.

⁵ Área territorial conformada en función de sus características orográficas e hidrológicas, con el fin de agrupar la información hídrica y de calidad del agua. Los límites regionales no coinciden con los estatales ni los municipales.

⁶ Es un concepto geográfico e hidrológico que se define como el área de la superficie terrestre por donde el agua de lluvia escurre y transita o drena a través de una red de corrientes que fluyen hacia una corriente principal y por ésta hacia un punto común de salida.

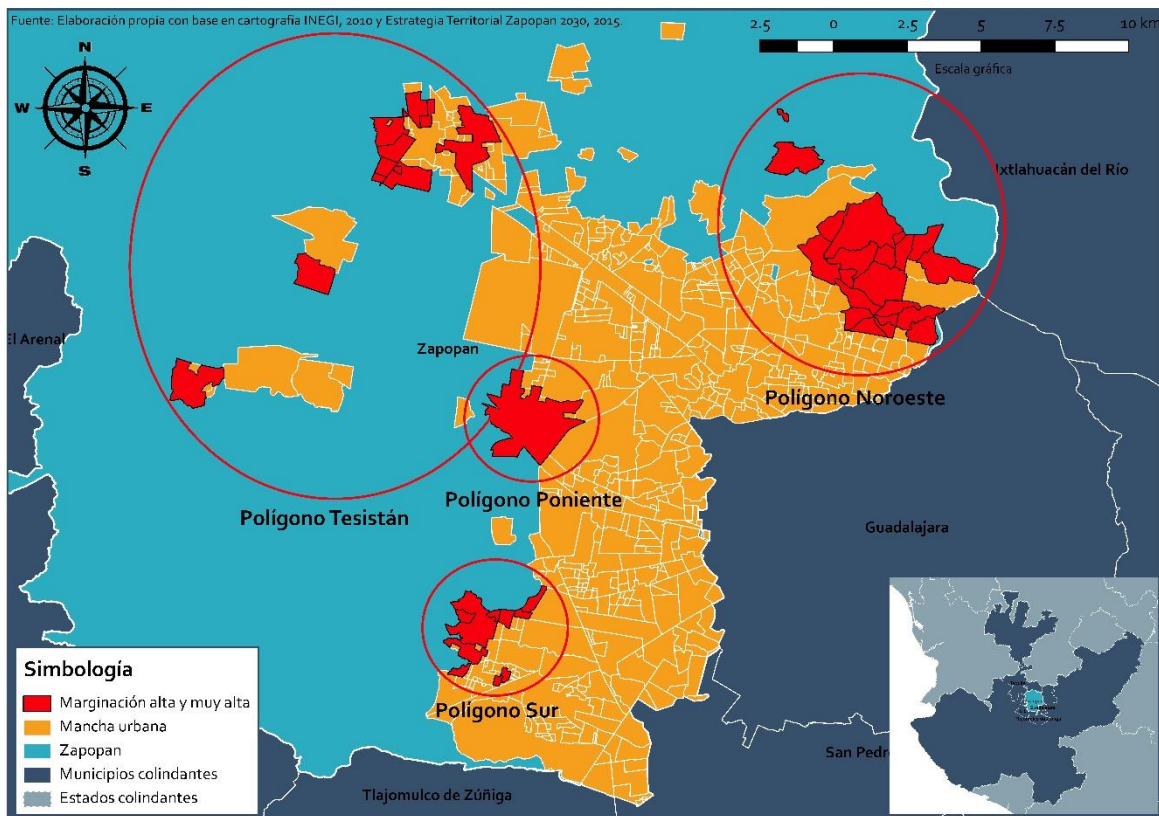


Figura 3. Polos de marginación. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía INEGI, 2010.

La Administración 2015-2018 del Municipio de Zapopan decide retomar el trabajo desarrollado en la Estrategia Territorial Zapopan 2030, y proyecta la creación de Centros de Inclusión, conocidos posteriormente con el nombre de Colmenas, a lo largo del municipio. Las colmenas estarían distribuidas en las colonias Miramar, San Juan de Ocotán, Santa Lucía y Villas de Guadalupe, que se encuentran dentro de los ámbitos estratégicos la Estrategia. Dichos ámbitos estratégicos resultan de la combinación de las propuestas para cada uno de los componentes de infraestructura analizados: redes de infraestructura, vivienda, equipamiento de conocimiento, equipamiento de salud, movilidad y forma urbana. Las propuestas por componente se agrupan para conformar las estrategias generales. Cuando estas estrategias generales son confrontadas con ámbitos territoriales particulares representativos de la problemática municipal, se determina la pertinencia de aplicación de cada una de las acciones a todos los ámbitos, por el carácter general de las estrategias, por lo cual, los ámbitos territoriales específicos que fueron estudiados por el equipo de

planeación estratégica de Zapopan, deben ser objeto de un Plan de Acción específico y en un nivel de precisión mayor, que sea congruente con las acciones de carácter general (ONU-Hábitat, 2015).

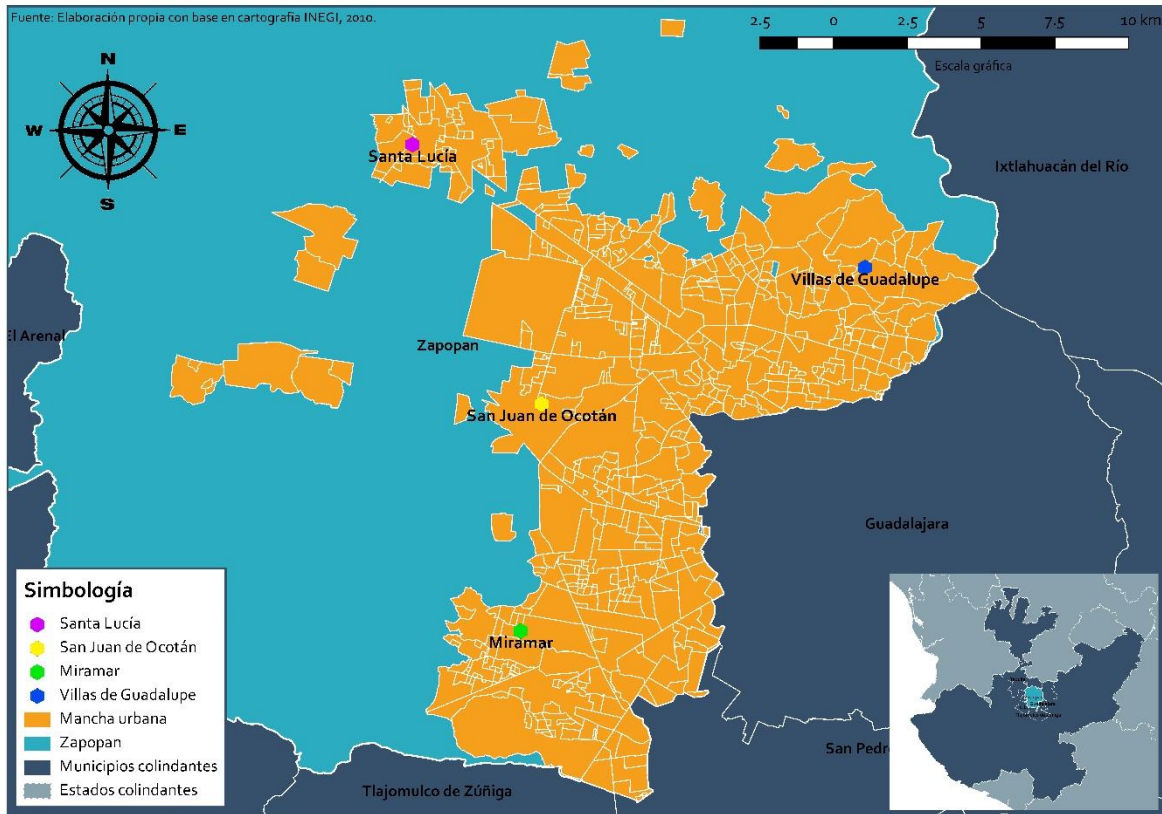


Figura 4. Ubicación de las Colmenas. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía INEGI, 2010

La primera Colmena en inaugurarse fue la de Miramar, al sur del municipio. Ubicada dentro de los polígonos con mayor marginación del municipio, el Polígono Sur tiene la característica física de dos arroyos que atraviesan el territorio, provenientes del Bosque La Primavera, Arroyo Grande y Arroyo Teistínque⁷. Posteriormente, se inauguraron dos Colmenas más, la ubicada en San Juan de Ocotán y otra en Villas de Guadalupe, sumando así 3 Colmenas en operación.

⁷ Según Diagnóstico Técnico del Ámbito Estratégico Santa Ana-El Colli, (2015), Estrategia Territorial Zapopan 2030.

1.3.2 Condiciones físicas y riesgos

Según el Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco (2017), el Polígono Sur cuenta con varias zonas de inundaciones locales, lo que indica que existe el riesgo por inundación, deslizamiento y deslave de los predios ubicados en las faldas del Cerro del Colli. Contrastado con el Diagnóstico Técnico del Ámbito Estratégico Santa Ana El Colli, se hablaría que se encuentran en riesgo alrededor de 4.807 predios que rodean el cauce de los arroyos durante la temporada de lluvias.

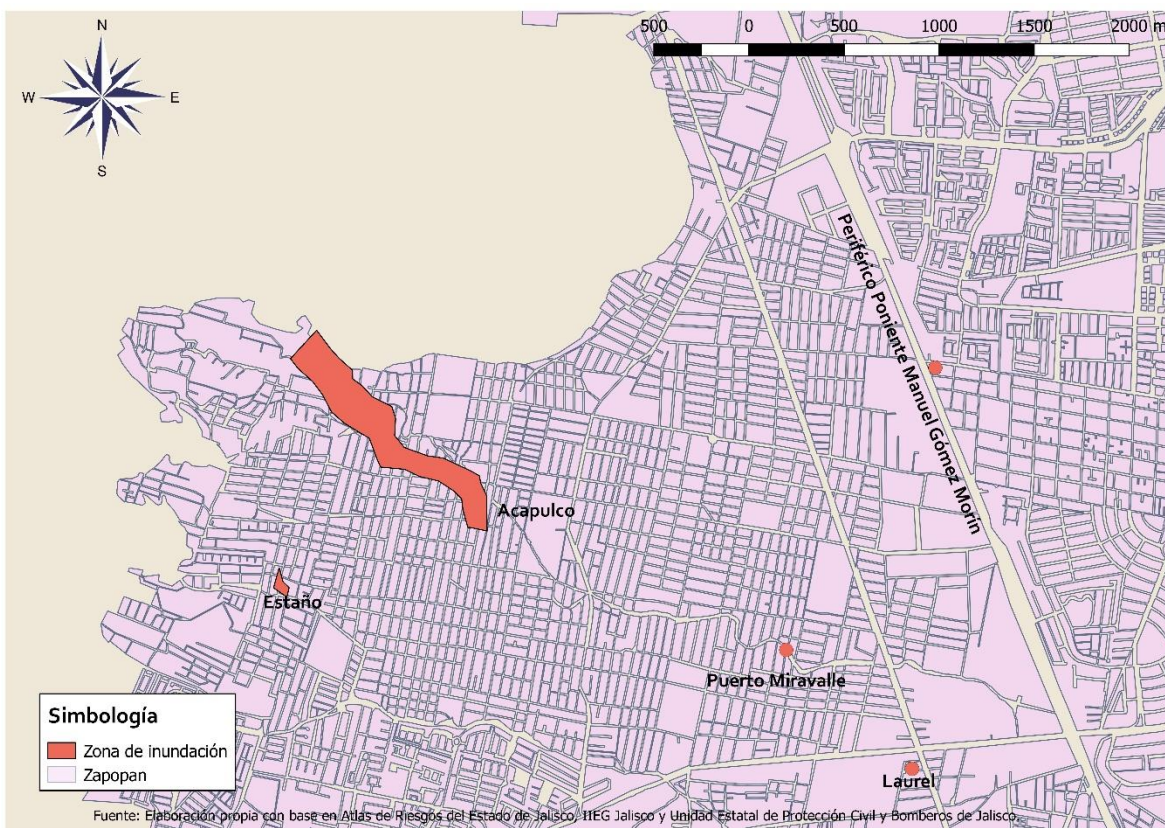


Figura 5. Zonas de inundación del Polígono Sur. Fuente: Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco, IIEG Jalisco y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

Por otro lado, la Colmena Miramar, según datos oficiales, beneficiará a un total de catorce colonias, las cuales son:

- Brisas de la Primavera

Evaluación multisectorial de la sustentabilidad social de los espacios públicos derivados de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030

- Lomas de la Primavera
- Colinas de la Primavera
- La Noria
- Jardines Tapatíos
- Floresta del Colli
- Carlos Rivera Aceves
- Prolongación Rehilete
- El Rehilete
- 12 de diciembre
- Balcones del Sol
- Paraísos del Colli
- Arenales Tapatíos
- Miramar

Dichas colonias, se pueden observar en el mapa:

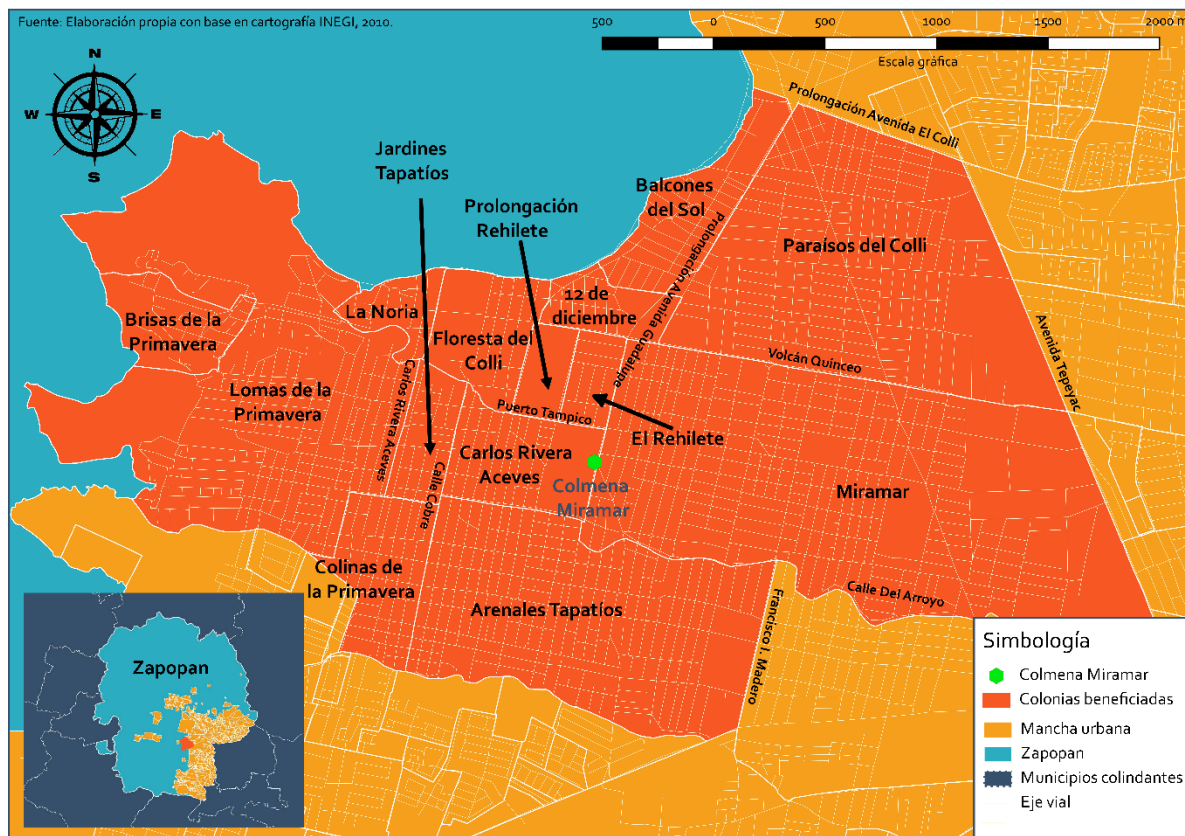


Figura 6. Colonias beneficiadas por la Colmena Miramar. Fuente: Elaboración propia con base en cartografía INEGI, 2010.

1.3.2 Relevancia del caso de estudio

Ya que la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 es precursora en la elaboración del Índice de Prosperidad para el municipio, y la posterior territorialización de estrategias que buscan la prosperidad, es pertinente la evaluación en torno a la gestión e implementación de los proyectos que devienen de todo este trabajo de colaboración entre un organismo internacional como lo es ONU-Hábitat y un gobierno de escala municipal, desde el enfoque de la sustentabilidad social.

Este trabajo puede aportar criterios para la evaluación multisectorial de este tipo de proyectos municipales, ya que, en la actualidad, es necesaria la pertinencia de mecanismos o metodologías que aborden la evaluación multisectorial desde la perspectiva de la sustentabilidad social. La complementación a través de la Metodología Medios de Vida para

Los Índices de Prosperidad Urbana en Zapopan, puede llegar a ser referente para la aplicación en municipios con características similares, ya que se consolida el municipio como pionero en la implementación de proyectos de espacio público usando metodologías diseñadas específicamente a la realidad presentada en Zapopan, pero que logran ser un referente para situaciones similares.

Asimismo, la Estrategia Territorial Zapopan 2030 se caracteriza por tener a una organización de carácter global como asesor técnico, por lo que el evaluar los proyectos derivados de una agenda global y generar retroalimentación validaría aún más la pertinencia de la generación de estas políticas mundiales y sentaría las bases para que más gobiernos municipales entren en colaboración con organismos de carácter internacional para la asesoría técnica en la construcción y re-definición de las ciudades.

La implementación de la nueva propuesta de modelo de evaluación multisectorial de la sustentabilidad social aplicable a los espacios públicos tiene aplicación a nivel local, para el resto de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, o para municipios que cumplan con características similares que el municipio de Zapopan.

1.3.3 Objetivo general y propósito último

Evaluar los proyectos de espacios públicos que surgen a partir de la implementación de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 en el municipio con base a tres perspectivas: ambiental, social y económica. Derivado de este análisis, el objetivo último será el determinar si estos proyectos de espacios públicos son socialmente sustentables.

Debido a que la implementación de la Estrategia Territorial no tiene apartado de evaluación propio, y que su diseño responde de manera general a todo el municipio, se propone un complemento metodológico que refuerce la implementación de dicha estrategia en un territorio todavía menor, en un polígono que tiene condiciones de marginación alta y muy alta, como es el ámbito estratégico de Santa Ana-El Colli.

Dada la diversidad e inequidad que se describirá más adelante, se justifica buscar y adecuar un instrumento de evaluación que se enfoque en los polígonos de alta y muy alta marginación.

Lo anterior con la finalidad de aportar nuevos conocimientos al campo de la sustentabilidad social del Municipio de Zapopan, estableciendo criterios para la evaluación de este tipo de proyectos municipales.

2 Diseño metodológico

Para abordar la metodología del presente proyecto, se siguió un proceso de selección de técnicas para el análisis e interpretación de la información, que permitieron llegar a una serie de recomendaciones. Para ello se empleó el siguiente esquema, como parte de la propuesta metodológica:



Figura 7. Esquema de la propuesta metodológica. Fuente: Elaboración propia.

2.1 Definición de observables y criterios de análisis

Para concebir la metodología de la investigación, se optó por seguir una postura epistemológica híbrida, partiendo del paradigma positivista cualitativo y cuantitativo, y centrándose en el paradigma hermenéutico-interpretativo. Aplicando este modelo heurístico, se pretende ofrecer la posibilidad de solucionar el problema que se planteó en la investigación.

2.1.1. Índice de Prosperidad Urbana de Zapopan

Dentro de esta lógica, la metodología base para esta investigación es el Índice de Prosperidad Urbana de Zapopan. Este índice es un indicador multidimensional, ya que, de acuerdo con ONU-Hábitat (2015), la prosperidad de una ciudad es explicada por medio de un grupo de factores o dimensiones relacionados con el objetivo de esquematizar una ciudad próspera. Para el municipio de Zapopan, se consideraron seis dimensiones de prosperidad:

1. **Productividad.** Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y al desarrollo, la generación de ingresos, el empleo y la igualdad de oportunidades que proporcionan en mayor medida niveles de vida adecuados para toda la población.
2. **Infraestructura.** Una ciudad próspera despliega la infraestructura y los bienes físicos y servicios –agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de vías, información y tecnología de las comunicaciones, etc.– necesarios para sostener a la población y la economía y proporcionar una mejor calidad de vida.
3. **Calidad de Vida.** Las ciudades prósperas proporcionan servicios sociales, educación, salud, recreación, seguridad y protección, etc. necesarios para mejorar las condiciones de vida, lo que permite a la población maximizar su potencial individual y llevar una vida plena.
4. **Equidad e inclusión.** Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en la pobreza extrema y con privaciones. Esto

implica la reducción de la incidencia de los barrios marginales y de nuevas formas de pobreza y marginación.

5. **Sostenibilidad Medioambiental.** En una ciudad próspera, la creación y la (re)distribución de los beneficios de la prosperidad no destruyen ni degradan el medio ambiente; por lo contrario, los activos naturales de la ciudad se conservan por el bien de la urbanización sustentable.
6. **Gobernanza y Legislación Urbana.** En una ciudad próspera, las funciones de poder, como la gobernanza, la planificación urbana, las leyes, las regulaciones y los marcos institucionales garantizan las condiciones para el control y el funcionamiento efectivo de las otras dimensiones (ONU-Hábitat, 2015).

Debido a lo anterior, el Índice de Prosperidad de las Ciudades se construye gradualmente, desde un *nivel básico* para ser comparado a escalas regionales o globales, hasta un *nivel extendido*, proporcionando la posibilidad de integrar aspectos contextuales de cada ciudad, como la de Zapopan, incluidas sus ventajas comparativas, así como elementos de políticas y acciones que este Índice debe valorar.

Los valores que son asignados al Índice de Prosperidad de las Ciudades van desde ciudades con factores de prosperidad muy sólidos a ciudades con factores de prosperidad muy débiles. Por ello, se estableció una escala para calificar cuantitativamente la prosperidad de las ciudades. La estandarización de un indicador permite la transformación de una variable de su unidad de medida original, a una medida adimensional que varía entre 0 y 100. Esta transformación hace posible la integración de un grupo amplio y variado de variables (medidas originalmente en diferentes unidades y escalas) en las subdimensiones y dimensiones que componen el Índice de Prosperidad.

La estandarización también tiene en cuenta la condición de que exista una relación directa entre la variable y el Índice de Prosperidad; esto significa que una vez estandarizada, el valor de la variable tenderá a crecer a medida que ésta indique mayor prosperidad.

Valor numérico	Factores de prosperidad
80-100	Factores muy sólidos
70-79	Factores sólidos
60-69	Factores moderadamente sólidos
50-59	Factores moderadamente débiles
40-49	Factores débiles
10-39	Factores muy débiles

Tabla 1. Escala de valores del Índice de Prosperidad de las Ciudades. Fuente: Estrategia Territorial Para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030, 2015

Los resultados del Índice de Prosperidad de las Ciudades de Zapopan (IPCZ) en el año 2014 fueron:

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	2010	2011	2012	2013	2014
Productividad	Fortaleza económica	49.07	49.18	51.46	51.46	51.46
	Empleo	65.10	66.29	67.21	67.03	67.03
	Economía de aglomeración	88.43	88.56	61.52	63.10	63.1
Desarrollo de infraestructura	Infraestructura de vivienda	96.40	96.40	96.40	86.82	86.82
	Infraestructura social	18.46	18.18	17.21	17.19	17.19
	Tecnologías de Información	45.80	49.19	53.80	66.40	66.4
	Forma urbana					80.09
	Mobilidad urbana	52.44	53.24	47.74	47.73	47.73
Calidad de vida	Educación	68.45	68.73	69.12	68.70	68.7
	Salud	66.54	67.74	69.11	68.16	68.16
	Seguridad y protección	48.32	44.54	45.64	45.64	45.64
	Espacio público				46.46	46.46
Equidad e inclusión social	Equidad económica	42.31	42.31	55.26	55.26	55.26
	Inclusión social	83.78	83.78	83.78	83.78	83.78
	Inclusión de género	74.18	73.75	77.15	76.77	76.77
Gobernanza y legislación urbana	Calidad del aire	74.12	48.62	48.62	42.41	42.41
	Manejo de residuos	51.08	50.17	50.44	50.44	50.44
	Agua y energía	30.36	35.13	35.13	35.13	35.13
	Finanzas municipales y capacidad institucional	39.51	41.28	35.51	35.51	48.01
	Participación y rendición de cuentas	48.73	62.52	62.52	62.52	82.52

Tabla 2. Resultados del Índice Extendido de Prosperidad de Zapopan. Fuente: Estrategia Territorial Para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030, 2015.

	IPCZ Básico	IPCZ Extendido
Productividad	70.73	60.15
Desarrollo de Infraestructura	56.15	51.97
Calidad de Vida	53.08	56.14
Equidad e Inclusión social	75.57	70.84
Sostenibilidad Medioambiental	37.60	42.20
Gobernanza y Legislación Urbana	48.05	62.94
IPCZ 2014	55.36	56.64

Tabla 3. Resultados del Índice de Prosperidad de las Ciudades para Zapopan. Fuente: Estrategia Territorial Para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030, 2015.

Para el estudio de caso que tuvo lugar en el Polígono Sur o ámbito estratégico "Santa Ana Tepetitlán - El Colli" del municipio de Zapopan, se retomó la lista de indicadores del Índice de Prosperidad de Zapopan, en su versión extendido. Estos indicadores servirían como los observables a aplicar en el Polígono Sur de Zapopan. Dicha lista de indicadores, no se adecuaban del todo a una menor escala, por lo que se utilizaron sólo algunos que pudieran ser constatados en las visitas de campo, dando como resultado el siguiente Cuadro de Operacionalización de Variables:

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
Productividad	Fortaleza Económica	Ingreso medio de hogares
		Relación de dependencia de la tercera edad
	Empleo	Empleo informal
		Tasa de desempleo
Desarrollo de Infraestructura	Infraestructura de Vivienda	Acceso a Agua Mejorada
		Acceso a la Electricidad
		Acceso al Saneamiento Adecuado
		Densidad de Población
		Espacio Vital Suficiente
	Movilidad Urbana	Vivienda Durable
		Asequibilidad del Transporte
		Fatalidades de tránsito
		Tiempo promedio de viaje
		Uso de transporte público
Calidad de Vida	Educación	Longitud del sistema de transporte masivo
		Escolaridad media
		Programas de desarrollo de la primera infancia
		Tasa de alfabetización
	Salud	Tasa neta de matrícula de educación superior
		Esperanza de vida al nacer
		Mortalidad materna (inverso)
	Seguridad y Protección	Tasa de mortalidad de menores de cinco años
		Tasa de Homicidios
		Tasa de hurtos
Espacio Público	Accesibilidad a espacios públicos abiertos	
	Área verde per cápita	
Equidad e Inclusión de Género	Equidad Económica	Coeficiente de Gini
	Inclusión Social	Tasa de pobreza
		Desempeño Juvenil
	Inclusión de Género	Inscripción equitativa en educación de nivel secundario
		Mujeres en la fuerza laboral
Sostenibilidad Medioambiental	Agua y Energía	Mujeres en los gobiernos locales
		Tratamiento de aguas residuales
		Proporción de energía renovable

Tabla 4. Cuadro de Operacionalización de Variables. Fuente: Elaboración propia con base en la Estrategia de Prosperidad Urbana de Zapopan 2030.

A pesar de que el Índice de Prosperidad de Zapopan en su versión extendido tiene la premisa de proporcionar la posibilidad de integrar aspectos contextuales como ventajas comparativas, así como elementos de políticas y acciones para aplicarse a nivel municipal, para la evaluación de sustentabilidad social para el Polígono Sur o ámbito estratégico "Santa Ana Tepetitlán - El Colli" de Zapopan, resultan incompatibles algunas de estas variables, tales como Especialización Económica, Acceso a Agua Mejorada, Espacio Vital Suficiente, Vivienda Durable, Número de Bibliotecas Públicas, Acceso a Internet, Velocidad Promedio de Banda Ancha, Fatalidades de Tránsito, Cobertura de vacunación, Desempeño Juvenil, Emisiones de CO₂, Número de estaciones de monitoreo, entre otros. En contraste, las variables que sí fueron medibles y que fungieron como indicadores se encuentra el Ingreso Medio de Hogares, Tasa de Homicidios, Tasa de Hurtos, Densidad de población, Tasa de Desempleo, entre otros.

Por otro lado, las mediciones que otorgó el Índice de Prosperidad de Zapopan extendido, fueron en promedio, valores moderadamente débiles (véase Tabla 2), sobre todo en la dimensión de Calidad de Vida, la cual otorgó una medición de 56.14 puntos.

Según el Informe de pobreza y evaluación en el estado de Jalisco del año 2012, los municipios con más desigualdad en la distribución del ingreso eran: Mezquitic, Unión de San Antonio, Bolaños, Cuautitlán de García Barragán y Zapopan. Este último presenta un coeficiente de Gini de 0.465 (CONEVAL 2010), lo que es considerado como muy alto en los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2016), y lo sitúa como el municipio con mayor desigualdad en el ingreso del Área Metropolitana de Guadalajara (Ayuntamiento de Zapopan, 2015).

Retomando el diagnóstico técnico que se realizó en la Estrategia en el polígono Santa Ana-El Colli (ONU-Hábitat, 2015):

“El ámbito de Santa Ana presenta el reto de la equidad, la calidad de vida y la dotación de infraestructura. Al tratarse de un territorio precario

caracterizado por informalidad, la degradación del entorno y los bajos indicadores socioeconómicos, se apuesta por la consolidación de unos núcleos de Inclusión por medio de una estrategia de integración física y socio-económica. Además de la implementación de proyectos urbanos de infraestructura que apoyen y se articulen a programas y políticas de desarrollo social” (p. 372).

Para atender la red de problemas que afectan a este territorio de alta marginación se propusieron los siguientes vectores estratégicos para la transformación integral:

- Habilitar espacios de convivencia, orientación y desarrollo de capacidades para jóvenes.
- Facilitar condiciones de conectividad y acceso.
- Regeneración de cauces y mitigación de riesgos.
- Atención a problemática de asentamientos irregulares.
- Habilitar espacios de encuentro con sentido comunitario.
- Atención a poblaciones vulnerables.

Por tanto, las líneas de acción que en ese entonces se elaboraron, van más allá de lo medible (refiriéndome a los Indicadores que se midieron para el municipio) ya que se constó en el trabajo realizado en los talleres participativos que es un problema que atañe dimensiones de carácter cualitativo mucho más particulares y específicas:

Evaluación multisectorial de la sustentabilidad social de los espacios públicos derivados de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030

Problemas centrales	Problemas relacionados	Vectores	Líneas de acción
Violencia y adicciones asociada a pandillas	Crimen organizado	Habilitar espacios de convivencia, orientación y desarrollo vocacional para	Habilitar centros de atención a poblaciones vulnerables (guarderías, atención de violencia y adicciones)
	Desintegración social		Habilitar espacios culturales, deportivos y de expresión para jóvenes
	Inseguridad		Conciliar y equipar centros y programas de atención a adicciones
	Consumo de drogas		Habilitar centros de formación técnica y vinculación para la inserción laboral
	Narcomenudeo		
Ocupación irregular del territorio	Invasión de paracaidistas	Atención a problemática de asentamientos irregulares	Implementar programa de vivienda social y emergente; instalar centros de atención social para asentamientos informales
	Viviendas en zonas de riesgo		Implementar programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo y vivienda emergente
	Cauces contaminados		Recuperación de cauces para espacio público y prevención de inundaciones
	Colonias no registradas		Acortar procesos de regularización de colonias para la provisión de servicios
	Falta de servicios y mantenimiento		Dotar de infraestructura básica a zonas consolidadas
Falta de espacios de encuentro para generar comunidad	Falta de centros comunitarios	Habilitar espacios de encuentro con sentido comunitario	Habilitar espacios culturales y de integración comunitaria
	Falta de sentido comunitario		Recuperación de cauces para espacio público y prevención de inundaciones
	Invasión de paracaidistas		
	Falta de participación vecinal		Habilitar espacios de encuentro para personas de la tercera edad
Falta de conectividad	Empedrado de mala calidad y calles de terracería	Facilitar condiciones de conectividad y acceso	Mejorar conectividad y funcionalidad en la red vial
	Falta alternativas de accesibilidad a equipamientos y fuentes de empleo		Desarrollar infraestructura ciclista
	Falta de accesibilidad a equipamientos		Ampliar rutas de transporte público y habilitar conexiones intramodales
	Largos desplazamientos		Habilitar puntos de conectividad sobre cauces
Falta de servicios de atención social	Consumo de drogas	Atención a poblaciones vulnerables	Consolidar y equipar centros y programas de atención a adicciones
	Invasión de paracaidistas		Instalar centros de atención social para asentamientos informales
	Jóvenes y niños involucrados en narcomenudeo		Habilitar centros de atención a poblaciones vulnerables (guarderías, atención de violencia y adicciones)

Tabla 5. Acciones Estratégicas Santa Ana-El Colli. Fuente: Estrategia de Prosperidad Urbana de Zapopan 2030.

Por ello, se propone la utilización de la Metodología de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad, la cual es una herramienta de análisis desarrollada por investigadores sociales para tratar temas de definición y propuestas de soluciones a la pobreza y desigualdad.

2.2.2 Enfoque de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad

El Enfoque de Medios de Vida ha sido una fuente de ideas teóricas y prácticas, muy complementario con el trabajo de los equipos en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y otras organizaciones mundiales que desarrollaron el Índice de Desarrollo Humano (IDH) (Gutiérrez & Siles, 2008). En un principio, analizaba cuatro aspectos clave: económico, social, ambiental y productivo, pero, en este enfoque, los aspectos ambientales y productivos tienen una mayor relevancia, adoptando la perspectiva de los pobres para reforzar estrategias de distribución de la pobreza. Se entendió que los medios de vida comprenden la dotación de recursos, capacidades y actividades requerida para poder vivir.

Actualmente, es una herramienta que se utiliza para analizar los medios de vida de las personas y permite identificar los obstáculos que impiden que las personas dispongan de unos medios de vida sostenibles, así como las oportunidades o los puntos que tienen más posibilidades de incidir sobre estos. Su objetivo es ofrecer diferentes perspectivas a los actores involucrados para entablar un debate coherente y estructurado sobre los distintos factores que afectan a los medios de vida (Urueña, 2017).

Dentro de las principales características del Enfoque de Medios de Vida están:

- **Se centra en las personas:** las personas son el principal interés, más allá de los recursos o servicios que utilizan. Se utiliza esta metodología para apoyar a las personas a alcanzar sus metas.
- **Participativo:** las personas deben de identificar sus prioridades, a partir de sus necesidades e intereses.

- **La historia importa:** se construye sobre el potencial y fortaleza de las personas; sus saberes ancestrales.
- **Multinivel:** La metodología permite influenciar el diseño de nuevas políticas públicas a niveles locales, regionales y macro, que se centren en la reducción de la vulnerabilidad de las personas.
- **Realizado en asociación:** entre el sector público y privado.
- **Enfocado en la pobreza:** El enfoque de medios de vida sostenible pretende contribuir la disminución de la pobreza.

Los medios de vida son sustentables cuando:

- a) Son resilientes frente a choques o tensiones externas
- b) No dependen de apoyo externo o el apoyo es institucional o económicamente sustentable
- c) No perjudican los recursos naturales a corto, mediano o largo plazo
- d) No comprometen las opciones de subsistencia de otros

Los capitales se dividen en dos grupos:

Humano	Material
Capital social	Capital natural
Capital humano	Capital financiero
Capital cultural	Capital construido
Capital político	

Tabla 6. Clasificación de los Capitales del Enfoque de Medios de Vida. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

Para explicar cada uno de los Capitales de la Comunidad, se elaboró el siguiente cuadro:

Capital	Subgrupo	Definición	Ejemplos
Humano	Capital Humano	Se refiere a la gente, a todos los miembros de una comunidad y su familia, así como la salud y la educación de los individuos dentro de una comunidad. También son analizados los movimientos de estas personas: de dónde vienen o adónde quieren irse a vivir.	Educación Habilidades Capacidades Salud Autoestima Liderazgo
	Capital Cultural	Este capital está constituido por las costumbres, las tradiciones y las creencias que nos identifican como "comunidad". Es la forma en que la gente ve el mundo y define cuáles cosas tienen valor, qué se da por hecho y cuáles cosas percibimos como posibles de cambio.	Cosmovisión Símbolos Conocimiento local Idioma y lenguaje Definición de lo que se puede cambiar y lo que no Prácticas de uso de recursos Maneras de ser
	Capital Social	Son las relaciones, las interacciones, conexiones, vínculos y relaciones entre la gente en la comunidad y las organizaciones presentes en la zona (sean gubernamentales o no, comunitarias o privadas), que trabajen por el bienestar de la gente y la conservación de los recursos.	Organizaciones comunitarias Ejemplos y expresiones de confianza mutua Reciprocidad Acción grupal Identidad colectiva Sentido de un futuro compartido Trabajo en conjunto
	Capital Político	El capital político está relacionado con la toma de decisiones y las organizaciones que cumplen con la función de tomar o facilitar esas decisiones. Es la habilidad de un grupo de influir en las decisiones que los afectan y que se toman en instancias externas a ellos (p.e. presencia y participación en los procesos e instancias de manejo de los recursos de los territorios donde viven).	Buena organización social Conexiones entre la organización local y otras instituciones y organizaciones a varios niveles Acceso a instancias de decisión
Material	Capital Natural	El capital natural está representado por todos aquellos recursos naturales del área reconocidos como relevantes para el ecosistema o para el bienestar de la población (tierra, agua, ecosistemas, bosques). Se dice que el CN abre las posibilidades y fija los límites a las acciones humanas. Diferentes grupos (p.e. hombres y mujeres) tienen usos y acceso distinto al capital natural.	Aire Agua Suelos Biodiversidad Paisajes Flora y fauna silvestre
	Capital Financiero	El Capital Financiero es la sumatoria de los recursos económicos disponibles para la comunidad -internos y externos. En términos generales, existe consenso de que el Capital Financiero es mucho más que solo dinero en efectivo.	Ahorros Préstamos y créditos Inversiones Impuestos Exenciones de impuestos Donaciones
	Capital Físico o Construido	Incluye toda la infraestructura que apoya las actividades sociales y productivas dentro de una determinada comunidad. Esto contempla la infraestructura física, que incrementa el valor de otros capitales o que se usa como medio de producción de otros capitales.	Vivienda Alcantarillado Carreteras Puestos de salud Comunicaciones Electricidad

Tabla 7. Definición de los Capitales de la Comunidad. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

Dentro de las ventajas al aplicar la Metodología de Enfoque de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad es que se permite ampliar la visión de trabajo hacia los recursos propios de la comunidad, además de proveer un mecanismo para mapear la espiral ascendente de los capitales, en relación con las estrategias identificadas.

La combinación de esta Metodología con procesos de indagación apreciativa y otros enfoques de desarrollo comunitario sostenible ayudan a la gente a reconocer la importancia del balance entre los capitales, así como la sinergia e interdependencia entre ellos. También ayuda a comprender y enmarcar cómo se llevan estos enfoques a las realidades en comunidades marginadas y campesinas (Gutiérrez & Siles, 2008).

2.3 Diseño de instrumentos y métodos de obtención de información

Entre las técnicas de investigación previstas de emplear se enlistan:

2.3.1 Técnica 1: Revisión Documental

A través de esta técnica se revisaron datos sociodemográficos sobre el territorio zapopano y los proyectos catalizadores, dentro de los que se encuentra la red de centros de inclusión y emprendimiento, que posteriormente fueron llamados Colmenas, además de notas de prensa que constataran el avance en la construcción y funcionamiento de los espacios públicos, con el fin de hacer una interpretación hermenéutica.

2.3.2 Técnica 2: Observación directa

Objetivo de la técnica: Ubicar territorialmente el predio donde se construyó la Colmena Miramar, así como identificar dinámicas económicas y sociales, accesibilidad, equipamiento y servicios existentes. Lo anterior con el fin de ser un referente visual que abone a la evaluación en materia de gestión e implementación de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030.

Esta observación se llevó a cabo en los meses de mayo a septiembre del año 2017, en las inmediaciones de la Colmena Miramar, que comprenden las catorce colonias del Polígono Sur. Estas visitas se realizaron de manera individual, y en conjunto con el equipo de Autoridad del Espacio Público del Municipio de Zapopan. Las primeras visitas tuvieron el fin de identificar dinámicas socio-espaciales propias de la colonia, dinámicas económicas como comercio formal e informal, tránsito vehicular, peatonal y no motorizado, equipamiento como paradas de autobuses, alumbrado eléctrico y accesibilidad en las redes de transporte público.

Dentro de los observables que propone ONU-Hábitat en el Índice de Prosperidad para Zapopan, se retomaron los siguientes para la observación directa:

- Empleo informal
- Acceso a la Electricidad
- Acceso al Saneamiento Adecuado
- Espacio Vital Suficiente
- Vivienda Durable
- Asequibilidad del Transporte
- Fatalidades de tránsito
- Tiempo promedio de viaje
- Uso de transporte público
- Longitud del sistema de transporte masivo
- Accesibilidad a espacios públicos abiertos

Posteriormente, se constató que los observables en campo no atañen dimensiones particulares del hábitat, por lo que se recurrió a identificar los observables de la Metodología de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad, los cuales son:

Capital	Subgrupo	Indicadores
Humano	Capital Humano	Educación
		Habilidades
		Capacidades
		Salud
		Liderazgo
		Símbolos
		Conocimiento local
		Idioma y lenguaje
		Prácticas de uso de recursos
	Capital Social	Organizaciones comunitarias
		Reciprocidad
		Acción grupal
		Identidad colectiva
		Trabajo en conjunto
	Capital Político	Buena organización social
Conexiones entre la organización local y otras instituciones y organizaciones a varios niveles		
Acceso a instancias de decisión		
Material	Capital Natural	Aire
		Agua
		Suelos
		Biodiversidad
		Paisajes
	Capital Financiero	Ahorros
		Préstamos y créditos
		Inversiones
		Impuestos
		Exenciones de impuestos
		Donaciones
	Capital Físico o Construido	Vivienda
		Alcantarillado
		Carreteras
		Puestos de salud
		Comunicaciones
		Electricidad

Tabla 8. Capitales a observar en campo. Fuente. Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

2.3.4 Técnica 3: Entrevistas

Objetivo de la técnica: Conocer los pormenores sobre el documento Estrategia Territorial Zapopan 2030, desde la gestión hasta la operación y funcionamiento de la Colmena Miramar. Por lo anterior, se siguió una ruta lógica desde el génesis de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030, para identificar actores estratégicos. El posterior recorrido de entrevistas se realizó en dos enfoques: el Gubernamental y el de Comunidad. Las entrevistas se aplicaron de manera semiestructurada, con el fin de identificar avances en el proyecto. La ruta es la que se describe a continuación:

Actores Clave		Ejes estratégicos
Ámbito Gubernamental	María Elena de la Torre Escoto	Convenio entre ONU-Hábitat y El Ayuntamiento de Zapopan
		Índice para la Prosperidad de Zapopan
		Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030
	Karen Lascurain Hernández	Proyectos derivados de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030
		Ubicación de las Colmenas
		Colmena Miramar
		Gestión de la Colmena Miramar
	Zaira Zaragoza Sedano	Metodología para ubicar los Centros de Inclusión
		Cómo opera Autoridad del Espacio Público
	Miriam Moreno Sánchez	Operador del trabajo comunitario para la identificación de necesidades de la comunidad de Miramar
	Erika Barajas Franco	Operador del trabajo comunitario para la identificación de necesidades de la comunidad de Miramar
Eduardo Jenny del Rincón	Operador del trabajo comunitario para la identificación de necesidades de la comunidad de Miramar	
David Emanuel Leyva	Diseño arquitectónico del Espacio Público	
Héctor González	Diseño arquitectónico del Espacio Público	
David Echeverría	Operador de la Colmena Miramar	
Comunidad	Teresa Hernández Sandoval	Situación socio espacial del polígono Miramar
	Grupo de mujeres de Colonia Miramar	Situación socio espacial del polígono Miramar

Tabla 9. Estrategia de aplicación de las entrevistas. Fuente: Elaboración propia.

3 Análisis de caso

3.1 Caracterización del caso

La Colmena Miramar se encuentra dentro del Polo Sur de Marginación, identificado por la misma Estrategia Territorial Zapopan 2030:

Los límites de este ámbito que se encuentra al sur del municipio se definieron de acuerdo con la subcuenca Garabatos, con una superficie de 6,233 hectáreas, para entender los sistemas naturales que afectan al territorio. Además, se definió un límite urbano que comprende de Santa Ana Tepetitlán, pueblo fundacional, hasta el Cerro del Colli, teniendo como límite natural la topografía del Bosque La Primavera, y al poniente el Periférico, un total de 2,160 hectáreas y 155,311 habitantes.

Dentro del diagnóstico técnico contenido en la Estrategia, se identificaron varios ejes nodales: marginación, inseguridad, población indígena, violencia y adicciones asociadas a pandillas, ocupación irregular del territorio, falta de conectividad, falta de espacios de encuentro para generar comunidad y falta de servicios de atención social.

Dentro de las acciones en el ámbito estratégico Santa Ana Tepetitlán se encuentran:

I. Habilitar espacios de orientación y desarrollo vocacional para jóvenes con centros de formación técnica para la inserción laboral, espacios culturales, deportivos y de expresión, centros de atención a poblaciones vulnerables como guarderías, atención de violencia y adicciones.

II. Atención a problemática de asentamientos irregulares. Como sucede en otros ámbitos la presencia de asentamientos irregulares genera muchos problemas, no solo a las comunidades asentadas, sino a los residentes asentados formalmente. Muchas de las viviendas se encuentran en los cauces de los ríos en zonas de riesgo. Las acciones que se proponen aquí tienen que ver con la recuperación de cauces para espacio público y la prevención de inundaciones, poner a funcionar un programa de regularización de colonias y atención social a asentamientos informales, así como diseñar con metodologías

participativas un programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo y vivienda emergente.

III. Habilitar espacios de encuentro con sentido comunitario. La falta de equipamientos sociales y de esparcimiento no permite que la comunidad se encuentre y genere vínculos sociales de calidad, por ello es muy importante habilitar espacios de encuentro como centros culturales, deportivos y de expresión para todas las poblaciones. Utilizar los cauces de los ríos e instrumentar espacios de encuentro para personas de la tercera edad.

IV. Puntos de conectividad sobre cauces. Se propone implementar varias acciones relacionadas con la mejora de la conectividad y la movilidad, empezando por la ampliación de rutas de transporte público y la mejora de la conectividad intramunicipal; desarrollar infraestructura ciclista y garantizar la conectividad de la red vial (ONU-Hábitat, 2015).

A continuación, se describirá lo contenido en dicho diagnóstico y lo observado en campo.

3.1.1 Descripción detallada del caso

A. Marginación

Este ámbito comprende uno de los polígonos con mayor marginación del municipio, pero a diferencia de Las Mesas incluye uno de los 10 pueblos fundacionales, del siglo XVI: Santa Ana Tepetilán. Una región que por un lado está invadiendo el ANP del Bosque La Primavera, con asentamientos informales y, que, a la vez, se ve afectada por los arroyos que la atraviesan.

Sin embargo, a pesar de ser una zona con altos grados de marginación, en los últimos años se han desarrollado fraccionamientos de vivienda de clase media a lo largo del eje Mariano Otero, haciendo más evidente la segregación por las largas calles bardeadas con acceso restringido.

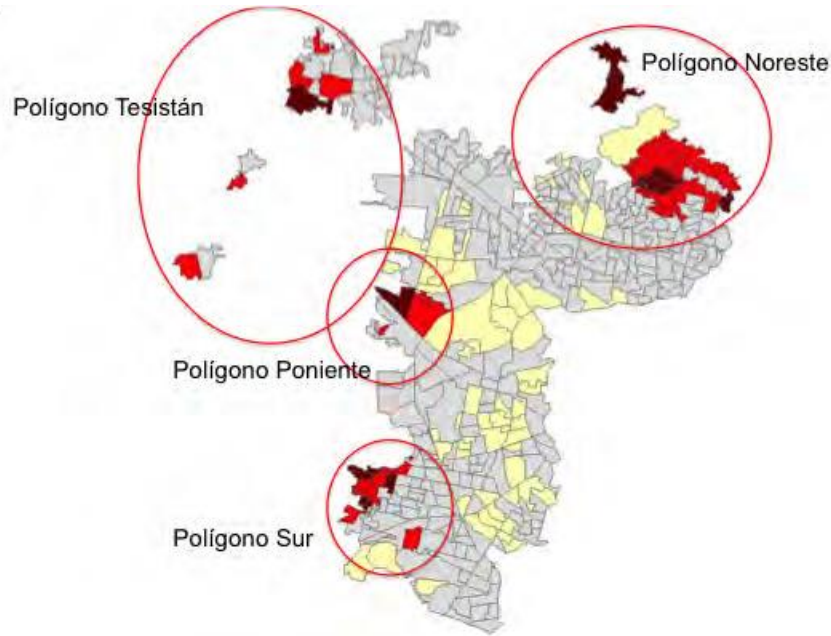


Figura 8. Ubicación de Polos de Marginación. Fuente: Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 (2015).

La primera Colmena entró en operaciones el 21 de septiembre del 2017 en Miramar, seguida de la Colmena de San Juan de Ocotán, inaugurada el 12 de abril del 2019. Recientemente se inauguró la Colmena de Villas de Guadalupe, quedando por construir la última Colmena de Santa Lucía, en lo que resta del periodo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Zapopan.

El Polígono Sur comprende las colonias:

- Brisas de la Primavera
- Lomas de la Primavera
- Colinas de la Primavera
- La Noria
- Jardines Tapatíos
- Floresta del Colli
- Carlos Rivera Aceves

- Prolongación Rehilete
- El Rehilete
- 12 de diciembre
- Balcones del Sol
- Paraísos del Colli
- Arenales Tapatíos
- Miramar

En su mayoría, las colonias presentan alto y muy alto grado de marginación, lo cual se nota visible en la visita de campo: piso de tierra, muros sin acabados, no hay banquetas, no se aprecian obras de drenaje suficientes, el cableado parece improvisado, falta señalética, etcétera. Las colonias con esta condición coinciden naturalmente con los asentamientos informales, pero también con la concentración de la población indígena e incluyen a 54,489 personas viviendo en estas condiciones. Estas zonas con alto nivel de marginación son las más afectadas por el desbordamiento del arroyo (ONU-Hábitat, 2015).



Figura 9. Inmediaciones del Polígono Sur en Zapopan, Jalisco. Fuente: Elaboración propia (2017).



Figura 10. Inmediaciones del Polígono Sur en Zapopan, Jalisco. Fuente: Elaboración propia (2017).



Figura 11. Inmediaciones del Polígono Sur en Zapopan, Jalisco. Fuente: Elaboración propia (2017).

B. Población Indígena

Según el diagnóstico técnico, en el polígono habitaban, hasta el 2014 6,160 personas que hablan alguna lengua indígena, concentradas en Santa Ana Tepetitlán y alrededor del Cerro del Colli, lo que representa 43% de la población indígena total del municipio. Esta concentración de población indígena se debe principalmente a la migración de éstos desde

otras regiones. Dentro de las inmediaciones de la Colmena sí fue notoria la presencia de mujeres con vestimenta tradicional indígena.



Figura 12. Mujeres indígenas en la Colmena Miramar. Fuente: Elaboración propia (2017).

C. Inseguridad

El diagnóstico técnico indica que uno de los mayores problemas del ámbito es el grado de inseguridad, principalmente por el uso de drogas y por los delitos relacionados con su abuso. Se reconoce también la falta de equipamiento educativo, cultural y recreativo como una de las causas del inicio en el consumo de drogas en los jóvenes. Además de la falta de escuelas en todos los niveles, es necesaria la capacitación técnica para incrementar las opciones laborales.

Dentro de las dinámicas participativas que la Dirección de Espacio Público realizó con mujeres, el foco central era la falta de seguridad en las colonias. Dentro de las experiencias contadas por el grupo de mujeres con el que se recorrieron varias calles de las colonias, se mencionó en múltiples ocasiones los asaltos por parte de “marihuanos” en las inmediaciones

del arroyo que atraviesa la colonia; acoso, exhibicionismo, asaltos a mano armada, robo a casa habitación, drogadicción, incluso rapto, violación y feminicidio. Además, se observó un descontento por parte de las mujeres a la autoridad en seguridad pública. Coincidieron argumentos como: “la policía no llegó”; “llegó la policía cuando ya había pasado todo” o “ya no hay rondines de patrullas en la zona”.



Figura 13. Epitafio en memoria de los cuatro menores de edad que fallecieron a causa de un choque entre dos patrullas del municipio de Zapopan. Fuente: Elaboración propia (2017).

Cabe señalar que la desconfianza ante las autoridades públicas se agravó tras un incidente vial ocurrido el 27 de febrero del 2017, donde dos patrullas del municipio de Zapopan chocaron, y una de ellas atropelló a un grupo de personas que se encontraba sobre una banqueta en la colonia Miramar. Tras el incidente, cuatro menores perdieron la vida y tres más resultaron con heridas de consideración. Las patrullas se encontraban realizando una labor de búsqueda para atender el reporte de robo de un vehículo.

De modo resiliente, una de las mujeres comentó que se creó un grupo de vecinos en Whatsapp para avisar en cuanto hubiera algún percance en su calle. Se comentó que anteriormente se realizó un recorrido para identificar puntos rojos en la colonia, pero que las mujeres recibieron amenazas por parte de delincuentes.

“Si es seguro para las mujeres, es seguro para los demás”. Con esa premisa se está trabajando con las colonias pertenecientes al Proyecto Urbanos Integrales Sustentables (PUIIS) Miramar. Siguiendo la guía de observación, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Obstáculos físicos que impidan tener buena visibilidad:
Sitios de taxis, puestos callejeros, carros arriba de la banqueta. Es imposible caminar en las banquetas por la irregularidad, en una de ellas había hasta ocho niveles diferentes. Calles inaccesibles para gente en silla de ruedas o con carriola.
2. Identifica rincones, espacios oscuros o residuales que no permitan la visibilidad:
Sobre banquetas hay jardineras, o los mismos puestos que impiden la visibilidad, por lo que son lugares idóneos para que se refugien los ladrones.
3. Espacios o predios abandonados sin mantenimiento y sucios:
Gran presencia de casas abandonadas, terrenos baldíos, poca iluminación. Además, mencionaron que en una de las secundarias de la zona hicieron un hoyo en la pared para robar mobiliario. La Asociación Vecinal de Miramar está en abandono.
4. Espacios de conflicto social que impidan disfrutar el espacio libremente:
En el perímetro de la unidad deportiva, existen robos y asaltos, a pesar de que la zona está llena de comercio.

Es imprescindible reconocer que, si el espacio común se encuentra en tan malas condiciones, es un factor más para la proliferación de violencia y delincuencia en la zona. El encontrar a las banquetas en mal estado, con obstáculos y, sumado a eso, que sean los mismos obstáculos una ventaja para asaltantes para su resguardo, es necesario que, aunado al trabajo que se realizará en el Centro de Inclusión Miramar, se haga una rehabilitación de esas calles y banquetas que van a ser la ruta para llegar al espacio público, no sólo para las mujeres, sino que consideren incluir a todos esos grupos en situación de vulnerabilidad como gente en silla de ruedas. En este sentido se habla de un sistema de espacios públicos que

incluye: espacios de conectividad y lugares de estar, sean abiertos o equipamientos de carácter público. Su diseño y administración y mantenimiento son competencia de las instituciones públicas, con un componente de participación social. Pero en zonas de tenencia irregular esto no es posible ya que el Ayuntamiento no es propietario de la tierra. Lo que viene a incrementar los problemas en la dotación de servicios e infraestructuras.

Por otro lado, una de las colonias con más precariedad que serán beneficiadas por el espacio público es la colonia Ampliación Rehilete. La colonia se caracteriza por ser una de las zonas con más problemas de inseguridad, por lo que resulta indispensable la rehabilitación de las calles y la colocación de alumbrado público en, por lo menos, la ruta hacia la Colmena Miramar.

La constante que impera en los colonos es la falta de seguridad pública, una desconfianza real en las autoridades y el municipio, donde los robos a transeúntes y a casa habitación son prácticamente diario, y donde la presencia de drogas y narcotráfico en esa zona está prácticamente socializado y normalizado.

Ante la situación, se considera un actor importante Tere, la madrina, como la persona que socializa al resto de la comunidad los programas en pro a la comunidad, y como eje de apoyo para los que más necesidad tienen en la colonia.

D. Violencia y adicciones asociadas a pandillas

El diagnóstico técnico menciona que la existencia de pandillas no es en sí misma un problema. Lo ha llegado a ser a raíz de su vinculación con agrupaciones delictivas, así como con su constante utilización de la violencia para delimitar y ocupar territorios, por lo general en sus mismas colonias, al igual que el robo de autopartes. Las pandillas son mayoritariamente integradas por adolescentes hombres, aunque también existe participación de jóvenes mujeres en menor escala.

El narcomenudeo se ha infiltrado firmemente en la vida cotidiana de las colonias más marginales, muchas veces en complicidad de la policía, así como la venta legal de inhalantes, utilizados tanto por mayores como por menores de edad. Una situación particularmente

inquietante es la vinculación de niños con asuntos propios del narcotráfico. La manipulación a menores para consumir y distribuir sustancias ilícitas en sus colonias, es en particular preocupante (ONU-Hábitat, 2015).

En las reuniones con mujeres, se coincidió en que, como joven, si no eres parte de una pandilla, sufres acoso e incluso violencia, por lo que es un factor que preocupa a las madres para que sus hijos caigan en la delincuencia. Parte de la identificación del problema de pandillas, resulta delicado el análisis ya que también son madres de pandilleros y delincuentes las que prefieren no denunciar.

E. Ocupación irregular del territorio

Otro de los problemas centrales, según el diagnóstico técnico, es la ocupación de espacios por parte de “paracaidistas”, también ha contribuido a la fragmentación social de este ámbito. Aunque la mayoría está instalada en grandes terrenos que funcionan como colonias no registradas, hay quienes ocupan los centros de las calles e impiden el libre tránsito y afectan la conectividad.

Por otro lado, al no estar registradas estas colonias no cuentan con servicios básicos, afectando así a las colonias o espacios circundantes. La falta de infraestructura de drenaje significa un riesgo de salubridad, al igual que la falta de alumbrado público. En su mayoría, estos asentamientos irregulares invaden cauces y rellenos susceptibles a hundimientos, poniendo en riesgo a su población, tanto por inundación como por deslaves, por lo que es necesaria su reubicación (ONU-Hábitat, 2015).

En las visitas a campo se constató la presencia de una colonia irregular que tiene aspectos interesantes: El Rehilete. Esta colonia cuenta con un actor clave, Teresa Hernández Sandoval, conocida como “la madrina”. Teresa es la líder de una de las colonias irregulares con mayor organización del polígono y una de las mujeres que más ha luchado por que se reconozca a dicha colonia como regular, para acceder a los servicios básicos que otorga el Ayuntamiento. Dentro de sus experiencias como líder de El Rehilete, se encuentra la instalación en su hogar de una “farmacia”, donde los más desfavorecidos acuden por medicamento y la pequeña

biblioteca. Además, la mujer se ha convertido en un vínculo entre el Ayuntamiento y sus vecinos para la asignación de programas de asistencia social y bienestar.

Se reconoce el trabajo que ha estado realizando por combatir, junto con otras mujeres, el tema de la inseguridad y la falta de oportunidades que presenta la colonia, además de ser un apoyo emocional en los constantes casos de violencia intrafamiliar.



Figura 14. Biblioteca de “La madrina” Teresa. Fuente: Elaboración propia (2017).

F. Falta de conectividad

Según la Estrategia Territorial, los largos desplazamientos afectan tanto la calidad de vida personal como barrial, pues las personas deben caminar largos trechos para llegar a conectar su recorrido con el transporte público, quedando vulnerables en partes del camino que no cuentan con iluminación o están rodeadas de lotes baldíos, industrias o viviendas abandonadas. Un factor que ha afectado en este sentido, es la ocupación por paracaidistas,

en particular en Santa Ana Tepetitlán, donde mantienen un campamento permanente en la calle Galeana, que fungiría como calle conectora entre este antiguo pueblo y otras colonias. Por otro lado, la falta de rutas de transporte público que conecten Santa Ana con el resto del ámbito, es sustancial. Para llegar deben tomar un taxi o invertir mucho tiempo en recorrer una distancia que, con la infraestructura adecuada, podría recorrerse en poco tiempo en bicicleta o de manera peatonal.

El empedrado de mala calidad ha resultado perjudicial para las comunidades, pues las piedras que se sueltan son utilizadas por las pandillas en sus riñas, por lo que es de vital importancia que el empedrado o adoquinado cumpla con criterios que garanticen la seguridad, además de contemplar la accesibilidad universal con banquetas adecuadas y rampas para facilitar su acceso (ONU-Hábitat, 2015).

En las visitas en campo, se constata la gran presencia de mototaxis, que fungen como uno de los medios de transporte que hace uso una parte de la población que tiene la capacidad económica para hacer uso de ellos. Otro de los medios de transporte más utilizados son las motonetas, que se consideran un riesgo al no contar con las medidas de seguridad necesarias por parte de los usuarios, como lo son los cascos y chalecos reflejantes.

Para aquellas personas que no tienen esa capacidad económica, hacen uso de bicicletas o en última instancia, a pie.

Todos ellos hacen uso de calles que se encuentran en muy malas condiciones, ya que muchas no están pavimentadas o son de terracería, por lo que las piedras suelen ser un peligro para transeúntes y personas que usan otros medios de transporte.



Figura 15. Calle Puerto Tampico, Colonia Miramar. Fuente: Elaboración propia (2017).

Es importante señalar que, posterior a la construcción de la Colmena Miramar, se realizaron varias pavimentaciones en el perímetro que comprende el espacio público, así como otras calles principales que comprenden el polígono sur.



Figura 16. Calle Prolongación Guadalupe, vialidad de acceso a la Colmena Miramar. Fuente: Comunicación Social, Ayuntamiento de Zapopan.

E. Falta de espacios de encuentro para generar comunidad

El diagnóstico técnico menciona que la mayoría de las colonias de este ámbito no cuenta con ningún espacio donde sus habitantes puedan desarrollarse artística o culturalmente. Estos déficits se han visto reflejados en la vida cotidiana de las comunidades, ya que al no contar con lugares que convoquen a construir un sentido comunitario, es difícil resolver las problemáticas que tienen en común.

Los pocos espacios destinados al uso colectivo, están en malas condiciones o son restrictivos en su acceso, lo que no alienta a la población a ocuparlos, cuidarlos y transformarlos. En el caso específico de la colonia de Santa Ana Tepetitlán, los vecinos estuvieron a punto de perder su único centro cultural debido a la falta de mantenimiento y oferta cultural. Afortunadamente, el espacio se rehabilitó y amplió sus instalaciones a inicios del 2017, sin embargo, el centro comunitario ha sido objeto de saqueos y vandalismo en múltiples ocasiones. Sus habitantes recalcan el interés que tienen en que resurja para tener un espacio donde desarrollar libremente sus capacidades artísticas (ONU-Hábitat, 2015).

En campo se constató esta falta de espacios públicos, sólo se reconoció un área verde equipada con juegos infantiles en malas condiciones que, además, presenta un riesgo al estar localizada en las inmediaciones del arroyo.



Figura 17. Juegos infantiles. Fuente: Elaboración propia (2017).



Figura 18. Inmediaciones de los juegos infantiles. Fuente: Elaboración propia (2017).

El otro equipamiento que se visitó fue la Unidad Deportiva, que se rehabilitó en su totalidad el 21 de agosto del 2017. Dicho recinto era foco de delincuencia por las condiciones físicas que presentaba, y el cual fue identificado por las mujeres por el sitio predilecto para asaltos y reunión de pandilleros.



Figura 19. Unidad deportiva Miramar en rehabilitación. Fuente: Elaboración propia (2017).



Figura 20. Unidad deportiva Miramar en la actualidad. Fuente: Comunicación Social, Ayuntamiento de Zapopan.

F. Falta de servicios de atención social

El diagnóstico estratégico menciona que son pocos los centros de atención social existentes en este ámbito cuentan con horarios poco accesibles para quienes necesitan de ellos. Asimismo, la falta de innovación en los programas sociales ha relegado el fortalecimiento de lazos comunitarios. No existen actualmente dependencias que trabajen en la prevención y el tratamiento de adicciones, los escasos espacios son administrados por organizaciones de Alcohólicos Anónimos, que muchas veces no cuentan con un lugar estable para atender estas problemáticas.

Estos déficits han contribuido a que las problemáticas relacionadas con el abuso de sustancias, la desintegración familiar y la deserción escolar, sufran una escalada aparentemente incontrolable, pues la comunidad no tiene las herramientas necesarias para contrarrestar estos impactos, menos aún sus causas (ONU-Hábitat, 2015).

A pesar de ello, se constata la presencia de Asociaciones Civiles y religiosas que trabajan en conjunto con la comunidad para combatir la problemática, tal es el caso de Acortar Distancias, asociación civil dedicada a prevenir las problemáticas sociales en las comunidades vulnerables periféricas al cerro del Colli, proporcionando servicios de educación en valores a menores y sus familias. Dichos valores se concentran en tres grandes rubros: físicos, espirituales/éticos y emocionales. Para el año 2015 se atendieron a 241 menores y 130 padres (Acortar Distancias, A. C. , 2015). Esta asociación se encuentra frente a la Colmena Miramar y se han desarrollado actividades en conjunto.



Figura 21. Acortar Distancias. Fuente: Fan page Acortar Distancias A. C.

Otra de las asociaciones no gubernamentales se desarrolla al este del polígono, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario. La Capilla se centra en adoctrinar a mujeres en valores religiosos de índole católica, además de brindarles atención psicológica y capacitación básica.



Figura 22. Reunión de mujeres del Grupo Femenil de la Capilla de Nuestra Señora del Rosario. Fuente: Elaboración propia (2017).

3.2 Colmena Miramar

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se planteó un trabajo de prevención e intervención que se traduzca en una oferta de espacios y programas que permitan a las personas de todas las edades con el fin de construir alternativas para una vida plena. Se diseñó un esquema de operación coordinada para la implementación de programas que contribuyan a la generación de condiciones de desarrollo en entornos de alta marginación.

Dentro de las líneas de acción que propone la Estrategia Territorial para Zapopan 2030, se proponen diversas acciones:

- Habilitar centros de atención a poblaciones vulnerables (guarderías, atención de violencia y adicciones)
- Habilitar espacios culturales, deportivos y de expresión para jóvenes
- Habilitar centros de formación técnica y vinculación para la inserción laboral
- Acelerar procesos de regularización de colonias para la provisión de servicios
- Habilitar espacios culturales y de integración comunitaria
- Habilitar espacios de encuentro para personas de la tercera edad

Por lo anterior, surge la iniciativa de Centros de Inclusión Social, que posteriormente se conocerían como Colmenas.

La primera en construirse fue la Colmena Miramar, inaugurada el 21 de septiembre de 2017. Según palabras del Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, la Colmena Miramar:

“Es un esfuerzo que trajimos después de visitar la ciudad de Medellín, Colombia, donde luego de la crisis del narcotraficante Pablo Escobar, implementaron los llamados “parques biblioteca”. Acercar este modelo a la colonia Miramar nos permitirá atender a los jóvenes con problemas de adicción, incluso a otras colonias como Arenales Tapatíos, El Rehilete, 12 de Diciembre, Carlos Rivera Aceves, que son de las más altas en sus índices de desigualdad.

Le nombramos Colmena porque representa una de las mejores labores que hacen las abejas, un lugar que está perfectamente conectado y construido para lograr un objetivo en común: mantener unida a la comunidad mediante el trabajo en equipo” (Lemus, 2017).

La Colmena Miramar cuenta con una superficie de 5 mil 600 m² los cuales cuentan con un salón de danza, 2 oficinas, un estudio de graduación, 1 aula taller, 5 aulas, 2 consultorios, 1 aula de oficios, 4 terrazas, cocina, comedor, 3 módulos de baños, elevador, cancha de fútbol y tochito, estacionamiento y plazoleta.



Figura 23. Colmena Miramar. Fuente: Elaboración propia (2017).



Figura 24. Consultorio y cancha de la Colmena Miramar. Fuente: Elaboración propia (2017).



Figura 25. Salón de Danza, Colmena Miramar. Fuente: Elaboración propia (2017).

Es importante notar que a pesar de que la Colmena Miramar se inauguró en septiembre del 2017, no fue hasta mediados del 2018 que se completó el equipamiento del recinto, por lo que los talleres y capacitaciones se han transformado con el tiempo, conforme a los recursos y disponibilidad de los insumos.

3.3 Evaluación de hallazgos

Para la presentación de hallazgos, se realizará un vaciado de los capitales identificados en el polígono sur, en los que se hace uso de la metodología de Medios de vida. Además, se incluyen los indicadores que aplican a una menor escala y que están presente en el Índice de Prosperidad de Zapopan, Posteriormente, se incluyeron las estrategias territoriales que fueron propuestas en el polígono sur. Finalmente, se añadieron los programas, talleres y elementos de la Colmena Miramar que abonan a esos capitales y se explican a detalle los hallazgos.

La intención de este ejercicio de agrupación es encontrar la relación existente entre los capitales que se presentan en el ámbito estratégico Santa Ana Tepetitlán - El Colli con la serie de talleres que se implementan en la Colmena y que abonan a dicho capital, y que, a su vez, encuentran relación directa con las líneas de acción que se propusieron en la Estrategia Territorial. Además, se puntualizan los factores que le restan a cada uno de los capitales, con la intención de fortalecer los criterios estratégicos que los tomadores de decisiones están implementando en la planeación de dicho ámbito estratégico.

3.3.1 Capital Humano

Retomando el concepto de capital humano propuesto por Gutiérrez y Siles, el Capital Humano se refiere a la gente, a todos los miembros de una comunidad y su familia, así como la salud y la educación de los individuos dentro de una comunidad. También son analizados los movimientos de estas personas: de dónde vienen o a dónde quieren irse a vivir.

Capital Humano	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital humano
<ul style="list-style-type: none"> • Santa Ana Tepetitlán es uno de los 10 pueblos fundacionales del municipio de Zapopan • Además de la población fundacional y de reciente adhesión al polígono, se cuentan con más de 6 mil personas de origen indígena • La escolaridad promedio es a nivel secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desconoce entre la población que están asentados en un pueblo fundacional, por lo que desconocen las tradiciones y la cultura del sitio • La población indígena se establece en asentamientos irregulares • No hay colaboración entre los grupos indígenas • Enfermedades: relacionadas con la malnutrición y gastrointestinales
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad media • Tasa de alfabetización • Inscripción equitativa en educación de nivel secundario • Esperanza de vida al nacer • Mortalidad materna • Tasa de mortalidad de menores de cinco años • Densidad de población • Accesibilidad a espacios públicos abiertos 	
Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programa de vivienda social y emergente • Instalar centros de atención social para asentamientos informales • Habilitar espacios de encuentro • Habilitar espacios culturales, deportivos y de expresión para jóvenes 	
Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar	
<ul style="list-style-type: none"> • Cocina sana • Botana saludable • Ludoteca 	

- Orientación legal
- Asesoría nutricional
- Taller de orientación alimenticia
- Taller de educación nutricional y gastronómica
- Consulta médica
- Programa de educación a niños migrantes
- Charlas informativas de temas legales
- Asesoría psicológica
- Terapia Gestalt
- Diseño de Apps
- Creación de videojuegos
- Robótica
- Taller de periodismo
- Enfermería
- Primeros auxilios

Tabla 10. Capital Humano. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

El análisis arrojado muestra que el polígono sur presenta 3 capitales humanos que aportan a la prosperidad: valor histórico del territorio por ser uno de los pueblos fundacionales del municipio, población indígena y nivel de escolaridad medio.

Sin embargo, dichos capitales se ven amenazados por diversos factores que quedan pendientes de atención: el desconocimiento de la población del valor histórico que presenta el territorio; los pueblos indígenas se han establecido en terrenos irregulares, por lo que es difícil que accedan a servicios tan básicos como actas de nacimiento, por tanto, se dificulta el acceso a educación; y dichos grupos indígenas se mantienen alejados unos de otros, debido a que son de diferentes etnias, que a su vez provoca segregación.

Otro de los factores que restan a los capitales humanos es la salud. Debido a las condiciones físicas del territorio, existen diversos focos de infección como la contaminación de los arroyos, estancamiento de agua en temporada de lluvia y la falta de pavimentación de calles y avenidas, que en conjunto enferman a la población. Además, se dificulta el acceso al camión recolector de residuos, por lo que la gente prefiere quemar basura, que produce la inhalación de gases tóxicos. También resulta alarmante la malnutrición que está presente en niños, por falta de recursos económicos.

Finalmente, se tiene que la escolaridad promedio es a nivel secundaria. Parece en primer momento un factor negativo, pero debido a las condiciones de marginación, se considera un capital positivo. En contraste, la deserción escolar provocada por falta de recursos económicos es la constante en la población, se prefiere trabajar a temprana edad para sopesar la situación paupérrima que se lleva en las familias zapopanas.

Por otro lado, se reconoce que hay una conexión casi directa con algunas de las líneas de acción con los talleres y programas que oferta la Colmena Miramar, tal es el caso del programa de educación a niños migrantes, que aborda el tema de migración de indígenas y educación, al brindarles asesoría para adquirir documentación de identidad, oferta educativa, entre otras cosas.

También resulta interesante la oferta educativa en áreas de tecnología, salud, alimentación, orientación legal y terapia psicológica, que en conjunto abonan a la sustentabilidad social.

3.3.2 Capital cultural

Este capital está constituido por las costumbres, las tradiciones y las creencias que nos identifican como “comunidad”. Es la forma en que la gente ve el mundo y define cuáles cosas tienen valor, qué se da por hecho y cuáles cosas percibimos como posibles de cambio (Gutiérrez & Siles, 2008).

Capital Cultural	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital cultural
<ul style="list-style-type: none"> • Religión importante en comunidades indígenas • Actividades religiosas como fiestas patronales y kermes. • Usos y costumbres indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Las generaciones nuevas pierden los usos y costumbres indígenas • Pérdida de prácticas religiosas en nuevas generaciones
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad a espacios públicos abiertos 	
Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar espacios de encuentro • Habilitar espacios culturales, deportivos y de expresión para jóvenes 	
Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño floral básico • Ludoteca • Reto Ubuntu • Entrenamiento de liga femenil “El juego de la vida” • Zumba • Liga femenil • Liga infantil • Danza con el alma • Clases de danza • Reto kids • Fútbol – prevención del delito • Tochito • JPV • Fotografía básica 	

Tabla 11. Capital Cultural. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

En el análisis se constató la falta de Capitales Culturales de la población. A pesar de que hay una población considerable de indígenas, los mismos están perdiendo esa identidad cultural, que podría deberse a la misma adaptación del territorio. Además, se consideran débiles las costumbres religiosas en la población joven, como sucede en otros lados de la ciudad.

Por otro lado, las líneas de acción se conectan directamente con los talleres que oferta la Colmena Miramar, ya que se oferta una gran cantidad de talleres deportivos para todas las edades, logrando que el deporte sea el eje nodal para formar lazos y nuevas significaciones como comunidad.

3.3.3 Capital Social

Son las relaciones, las interacciones, conexiones, vínculos y relaciones entre la gente en la comunidad y las organizaciones presentes en la zona (sean gubernamentales o no, comunitarias o privadas), que trabajen por el bienestar de la gente y la conservación de los recursos (Gutiérrez & Siles, 2008).

Capital Social	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital social
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia y trabajo de Asociaciones Civiles y Religiosas 	<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de delincuencia, drogadicción y adicciones • Presencia de pandillas • Delincuencia normalizada • Organizaciones criminales
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de hurtos • Tasa de homicidios 	
Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar centros de atención a poblaciones vulnerables (guarderías, atención de violencia y adicciones) • Habilitar espacios culturales, deportivos y de expresión para jóvenes • Habilitar espacios culturales y de integración comunitaria • Habilitar espacios de encuentro para personas de la tercera edad 	

<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar y equipar centros y programas de atención a adicciones
<p style="text-align: center;">Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura urbana • Biocosmética • Bisutería • Carpintería • Clases de danza • Comedor comunitario • Construcción con tierra cruda • Construcción de deshidratador • Danza con el alma • Diseño floral básico • El juego de la vida/Entrenamiento de liga femenil • Elaboración de puertas y ventanas de aluminio • Esmex • Éxodo • Fotografía básica • Fútbol-Prevención del delito • Grupo para chicas • Jabones • JPV • Liga femenil • Liga infantil • Masajes • MATI • Órale • Productos domésticos 2 • Reto kids • Reto Ubuntu • Taller de cestería • Taller de tejido • Tochito • Zumba

Tabla 12. Capital Social. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

El capital social en el polígono sin duda es uno de los más débiles, debido a las altas tasas de inseguridad. Sin duda la presencia de grupos delictivos, sumado a la presencia de pandillas y la falta de confianza en las autoridades provocan la fragmentación del tejido social de la zona. En contraste, hay diversas organizaciones civiles trabajando con diversos grupos de edad, tal

es el caso de Ubuntu, Save the Children, Los Maristas y Acortar Distancias, que en conjunto trabajan por los niños y adolescentes para prevenir la inserción a grupos delictivos.

Las líneas de acción que se propusieron ante la violencia son con sentido preventivo, que consideran la integración comunitaria y con cultura de paz, para atacar el problema en las nuevas generaciones; sin embargo, es un problema mucho más complejo que requiere un abordaje mucho más profundo.

Una de las acciones que realizan vecinos es tener un grupo de Whatsapp como medio de comunicación ante situaciones de violencia e inseguridad, que podría considerarse como un capital social emergente, y que propicia la comunicación entre vecinos, cuidándose ellos mismos.

Finalmente, los talleres y acciones se reconocen como herramientas que abonan al capital social de los habitantes del polígono sur, ya que fortalecen aspectos emocionales, culturales y propician la integración comunitaria.

3.3.4 Capital político

Se refiere a que las organizaciones cumplen con la función de tomar o facilitar decisiones y con la comunicación y coordinación que pueden lograr con instancias de gobierno. Es la habilidad de un grupo de influir en las decisiones que los afectan y que se toman en instancias externas a ellos (Gutiérrez & Siles, 2008).

Capital Político	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital político
<ul style="list-style-type: none">• Colonia El Rehilete con líder de colonia• Comunicación entre algunos vecinos con el Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none">• Falta de representación barrial para toma de decisiones• Falta de involucramiento de vecinos por miedo a represalias
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none">• No aplica ningún indicador	

Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur
<ul style="list-style-type: none">• Instalar centros de atención social para asentamientos informales• Implementar programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo y vivienda emergente• Habilitar espacios culturales y de integración comunitaria
Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar
<ul style="list-style-type: none">• Charlas informativas de temas legales• Orientación legal• Programa de educación a niños migrantes

Tabla 13. Capital Político. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

Sin duda, el capital político es un eje clave en la construcción del tejido social, por lo que en las comunidades con problemas multidimensionales es necesaria la representación. En el caso del polígono sur, se reconoce que el papel de Teresa Hernández como un líder clave para la regularización de su colonia, que además es un apoyo importante para sus vecinos como un canal de comunicación con el Ayuntamiento y otras dependencias. La realidad es que faltan canales de comunicación entre la autoridad y la comunidad, por lo que quedan pendientes los centros de atención social para asentamientos informales, aun cuando la Colmena tiene la capacidad para fungir como ese centro de encuentro para la atención de ese y otros problemas que tiene la comunidad.

Cabe señalar que los talleres de orientación y educación a niños migrantes sí funcionan como acciones que abonan al capital político, sobre todo el programa de educación a niños migrantes.

3.3.5 Capital natural

El capital natural está representado por todos aquellos recursos naturales del área conocidos como relevantes para el ecosistema o el bienestar de la población (tierra, agua, ecosistemas, bosques). Se dice que el capital natural abre las posibilidades y fija los límites a las acciones humanas (Gutiérrez & Siles, 2008).

Capital Natural	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital natural
<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje agradable en algunas zonas, gracias al Cerro del Colli • La zona no se encuentra con altos niveles de contaminación atmosférica, por su cercanía con el Cerro del Colli y La Primavera 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de los Arroyos Teistinique y Arroyo Grande • Riesgo de inundación en temporal de lluvias • Asentamientos en terrenos propicios a deslave • Falta de espacios públicos verdes • No hay un manejo integral de residuos, queman y tiran al arroyo
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Área verde per cápita • Accesibilidad a espacios públicos abiertos 	
Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programa de vivienda social y emergente; instalar centros de atención social para asentamientos informales • Implementar programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo y vivienda emergente • Recuperación de cauces para espacio público y prevención de inundaciones 	
Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar	
<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura urbana • Construcción con tierra cruda 	

Tabla 14. Capital Natural. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

Evidentemente, el capital natural del polígono se ha visto impactado de manera negativa por los asentamientos irregulares y la falta de conciencia ambiental. Es primordial que se atienda el saneamiento de los arroyos, ya que en la actualidad fungen como basureros, siendo que podrían ser capitales naturales si se tuvieran en buenas condiciones, además, se aumentaría el área verde en la zona.

Dentro de los talleres se menciona la construcción con tierra cruda y agricultura urbana, que pueden abonar al capital natural, pero mientras no se tenga un manejo integral de los residuos y políticas públicas más integrales, se continuará con la degradación de los mismos.

3.3.6 Capital financiero

El capital financiero es la sumatoria de los recursos económicos disponibles para la comunidad (internos y externos). En términos generales, existe consenso de que el capital financiero es mucho más que sólo dinero en efectivo (Gutiérrez & Siles, 2008).

Capital Financiero	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital financiero
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de empleo informal • Algunos apoyos a nivel estatal y municipal (en especie o a través de subsidios) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de bienes por inseguridad, asaltos a negocios • Empleo informal • Dificultad para adquirir créditos • Empleos con remuneraciones bajas
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso medio de hogares • Empleo informal • Tasa de desempleo 	
Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar centros de formación técnica y vinculación para la inserción laboral 	
Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar	
<ul style="list-style-type: none"> • Productos domésticos • Carpintería • Diseño floral básico • Jabones • Comedor comunitario • Taller de cestería • Elaboración de puertas y ventanas de aluminio • Taller de tejido • Esmex 	

Tabla 15. Capital Financiero. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

Este es uno de los capitales que más débil se encuentra, ya que es uno de los polígonos con más marginación de todo el municipio. A pesar de ello, la Colmena Miramar ofrece talleres de oficios y de capacitación para el emprendimiento, lo que abona en gran medida este capital. Lo ideal es que se incluyeran plataformas que apoyen el talento indígena dentro de la Colmena, ya que son uno de los grupos más desfavorecidos.

Además, el papel de la mujer en el aspecto es de suma importancia por el papel de madres jefas de familia, por lo que los futuros talleres de capacitación tienen que considerar la perspectiva de género.

3.3.7 Capital físico o construido

Incluye toda la infraestructura que apoya las actividades sociales y productivas dentro de una determinada comunidad. Esto contempla la infraestructura física, que incrementa el valor de otros capitales o que se usa como medio de producción de otros capitales (Gutiérrez & Siles, 2008).

Capital Físico o Construido	
Factores considerados positivos	Factores que le restan al capital físico
<ul style="list-style-type: none"> • En la zona se encuentran escuelas de nivel preescolar a técnico • Se cuentan con centros de atención médica de primer nivel y particulares • Se cuenta con el Centro de Inclusión Colmena Miramar • Cobertura de electricidad en el 80% del polígono 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas que no cuentan con servicios básicos • Calles sin pavimentación o empedrado • Rutas de transporte público insuficientes • Falta de infraestructura ciclista • Equipamiento en malas condiciones
Indicadores (ETPUZ 2030) que abonan a la prosperidad urbana del Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a agua mejorada • Acceso a electricidad • Acceso a saneamiento adecuado • Vivienda durable • Asequibilidad de transporte • Fatalidades de tránsito • Tiempo promedio de viaje • Uso de transporte público 	
Líneas de acción de la Estrategia Territorial para el Polígono Sur	
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar centros de atención social para asentamientos informales • Habilitar espacios culturales, deportivos y de expresión para jóvenes • Implementar programa de vivienda social y emergente; instalar centros de atención social para asentamientos informales 	

<ul style="list-style-type: none">● Implementar programa de reubicación de viviendas en zonas de riesgo y vivienda emergente● Recuperación de cauces para espacio público y prevención de inundaciones● Acelerar procesos de regularización de colonias para la provisión de servicios● Dotar de infraestructura básica a zonas consolidadas● Habilitar espacios culturales y de integración comunitaria● Mejorar conectividad y funcionalidad en la red vial● Desarrollar infraestructura ciclista● Ampliar rutas de transporte público y habilitar conexiones intramodales● Habilitar puntos de conectividad sobre cauces
Talleres, programas y acciones que se desarrollan en la Colmena Miramar
<ul style="list-style-type: none">● Construcción con tierra cruda

Tabla 16. Capital Físico o Construido. Fuente: Elaboración propia con base en el Diagnóstico de Medios de Vida (2008).

Finalmente, se considera que el capital físico en cuanto a equipamiento es medianamente aceptable, ya que en la mayoría de la zona se cuenta con electricidad, drenaje y agua, además de atención médica de primer nivel y escuelas. Sin embargo, las colonias que se encuentran en situación irregular son las más afectadas, ya que se devienen problemas de inseguridad y salud.

El problema que existe con la falta de pavimentación de calles también resta a los capitales físicos, debido al difícil acceso y tránsito, que provoca que incluso los camiones recolectores de basura no recojan los desechos, que en consecuencia traen enfermedades y contaminación ambiental. Además, las mujeres consideran inseguras las calles para caminarlas. Cabe señalar que el Ayuntamiento ha realizado trabajos de pavimentación, construcción de puentes e infraestructura para prevenir inundaciones.

3.4 Discusión de resultados

Los resultados muestran que la Estrategia Territorial sí está alimentando a los capitales comunitarios, ya que las líneas de acción están enfocadas a varios de los problemas que presenta el ámbito estratégico Santa Ana Tepetitlán-El Colli. La premisa de uno de los ejes estratégicos de la ETZ2030 menciona que se quiere lograr un equilibrio entre la sociedad y los espacios de integración, enfocarse a reducir la segregación socio-espacial y la baja integración sociocultural del territorio.

Dichas líneas de acción están siendo traducidas en proyectos catalizadores enfocados en mejorar las condiciones de bienestar y la generación de procesos de inclusión social en las zonas de mayor pobreza; los PUIS, en donde la Colmena Miramar está logrando una integración sociocultural del territorio, a través de los talleres y actividades. Si bien no se pueden medir de manera inmediata los resultados hacia la prosperidad del territorio, el sentido preventivo, de perspectiva de género y de capacitación de cada uno de los talleres, son el comienzo de un camino largo pero alcanzable en términos de sustentabilidad social.

Sin embargo, se detectaron que existen diversos factores que restan a dichos capitales, siendo los más apremiantes la violencia e inseguridad, la contaminación del arroyo y la falta de servicios básicos como agua y drenaje. Por lo anterior, es necesario que los tomadores de decisiones busquen alternativas no sólo preventivas, sino de control y rehabilitación social en el caso de la violencia. En el caso de la contaminación del arroyo, se habla en las líneas de acción para el ámbito estratégico Santa Ana Tepetitlán-El Colli de una rehabilitación de arroyo, sin embargo, no se ha atendido el problema que trastoca otros problemas como lo es la salud de los habitantes. Finalmente, el problema de vivienda irregular que aqueja la zona es un problema que tiene responsabilidad federal, por lo que el Ayuntamiento de Zapopan se ve limitado, pero no imposibilitado para actuar para la reconstrucción social del hábitat.

La metodología de Medios de Vida logra ser una herramienta de evaluación multisectorial, ya que logra identificar de manera positiva y negativa aquellos capitales que suman o restan al territorio, por lo que resulta una herramienta útil para medir avances en la implementación de proyectos que impactan el territorio.

De acuerdo al contexto de vulnerabilidad y momentos de la situación de Santa Ana Tepetitlán-El Colli, se identificó que la ETZ2030 interviene territorialmente en:

- Programas de recuperación, que van más allá de la asistencia básica y buscan apoyar de diferentes maneras a las personas en la medida que van volviendo a la normalidad permitiendo que las personas tomen las riendas de sus vidas con dignidad.

Como se comentó anteriormente, cada uno de los Medios de Vida Sostenibles se fortalecen de manera directa con las actividades que pasan dentro de la Colmena Miramar. Cada uno de ellos abona a la recuperación socio-territorial de Santa Ana Tepetitlán-El Colli y fortalecen el tejido social de la zona.

Cabe señalar que, a pesar de la oferta de capacitación para el trabajo y talleres de emprendimiento que se ofertan en la Colmena Miramar, no se logra de manera integral la recuperación económica. Se sugiere que exista una transversalización de la diversidad de programas que existen en el municipio y en el estado, para permear de manera más inmediata en contextos de vulnerabilidad que padecen los habitantes de Miramar.

Es fundamental que se sigan apoyando los hogares vulnerables en fortalecer la sustentabilidad y la resiliencia de sus medios de vida. Y parte de esa resiliencia debe de considerar programas de socorro frente a las necesidades inmediatas.

Por lo cual, se sugiere que, a la par del trabajo que realizan cada una de las Colmenas en el territorio, se continúe con la intervención de los proyectos catalizadores que consideren además los siguientes aspectos:

- **Restablecimiento:** El objetivo es reparar o sustituir capitales perdidos o dañados mediante insumos y apoyo a las familias y a las comunidades, de tal forma que puedan retomar las actividades económicas.
- **Diversificación:** Dotar a las personas de nuevas capacidades que les permitan desarrollar nuevas estrategias relacionadas con los Medios de Vida.
- **Fortalecimiento:** Mejorar el uso de la calidad de los activos físicos desarrollo de habilidades y técnicas para lograr una mayor resiliencia de los habitantes ante futuras crisis.
- **Protección:** las actividades de protección tienen lugar en todas las fases, para lograr que los resultados de medios de vida permanezcan con el correr del tiempo y varias administraciones gubernamentales.

- **Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género:** centrándose en el fortalecimiento del desarrollo de las capacidades productivas, la capacidad de agencia y de organización de las personas y comunidades en situación de desigualdad, particularmente de las mujeres y niñas a través de la participación ciudadana y la organización colectiva.

En ese sentido, es prioritario que se integre el sentido de transversalidad de políticas públicas, y ese sentido transversal podría funcionar de manera efectiva en la Colmena Miramar. Si bien la ETZ2030 busca la alineación normativa en todo el municipio, la realidad es que surge la necesidad de articular y transversalizar las políticas públicas en territorios mucho más inmediatos. La cercanía, orientación y acompañamiento de comunidades vulnerables implica llevar procesos mucho más participativos, con un enfoque de derechos, respeto y reconocimiento de la diversidad y la promoción del trabajo en red.

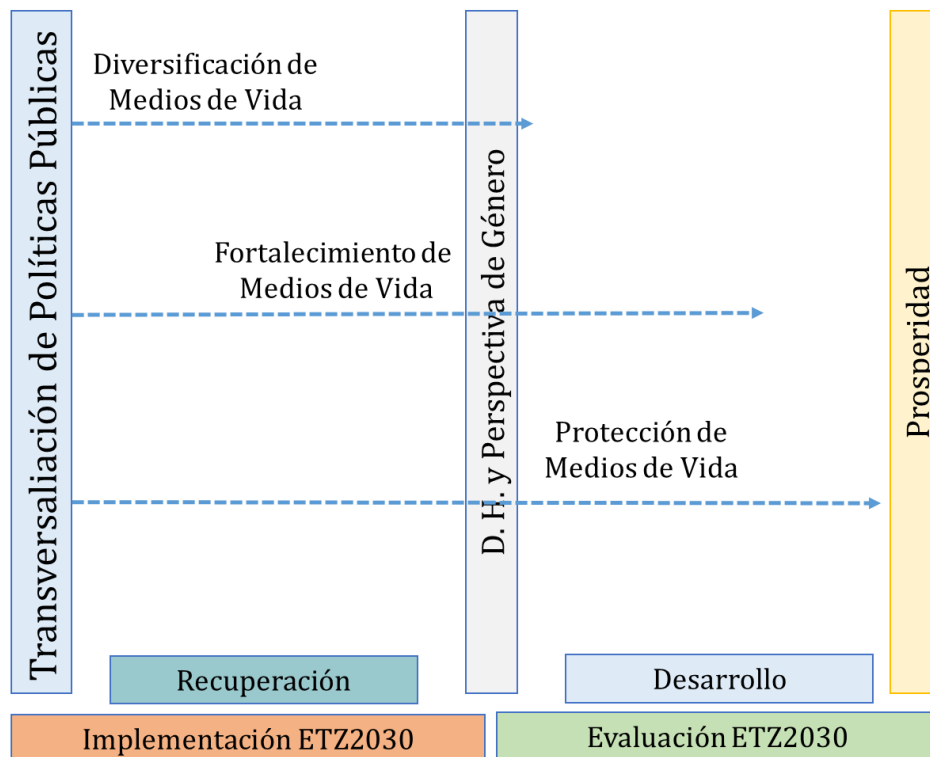


Figura 26. Esquema de procesos de Medios de Vida. Fuente: Elaboración propia (2018).

4. Conclusiones y/o recomendaciones

En conclusión, se puede decir que el Índice de las Ciudades Prósperas que se diseña para el municipio de Zapopan sirve en gran medida para compararse ante otras ciudades y para buscar líneas de acción posibles en el territorio. Como consecuencia, se alinea el Plan Municipal de Desarrollo de Zapopan a esta medida internacional y en la actualidad se está trabajando en la alineación de la normativa y programas para dirigir el rumbo del municipio a la prosperidad.

Los indicadores que fueron diseñados para el municipio se aplican de una manera muy general; al ser trasladados a una escala menor, como lo es el ámbito estratégico "Santa Ana Tepetitlán- El Colli", para la elaboración de proyectos que buscan la prosperidad urbana, se vuelven sólo un referente de medida, por lo que es necesario buscar otras herramientas para impactar en la prosperidad y, por ende, en las dimensiones de la sustentabilidad. Se constató que no es posible medir el avance de la sustentabilidad social a través de los indicadores que la Estrategia, por lo que se afirmarían que la metodología de Medios de Vida podría reflejar de una manera más inmediata el avance a la prosperidad urbana.

Por lo anterior, resulta interesante la Estrategia Territorial que propone dicho documento, ya que logra identificar esas necesidades particulares, en lugares que presentan un nivel de marginación importante. Las acciones están dirigidas a la mejora de infraestructura, espacios públicos, vivienda y atención social. Sin embargo, el territorio presenta graves problemas de seguridad, que, si bien estas acciones impactan indirectamente en disminuir la delincuencia, no logran ser suficientes para atender los problemas que trae consigo la inseguridad y que pone en riesgo la sustentabilidad social. Es por ello que, en el caso particular del polígono sur, resultan mucho más visibles las acciones que impactan físicamente el territorio.

Es por ello que el uso de la metodología de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad resultó ser una herramienta valiosa para vislumbrar qué tan socialmente sustentables son las líneas de acción propuestas por la Estrategia y realizar una evaluación. Como se trata de una metodología que se aplica en lugares con alta marginación, en donde se adopta la perspectiva

de los pobres; fue posible reconocer qué capitales son los que se pueden fortalecer para lograr la sustentabilidad social, como lo son el rescate del valor histórico como pueblo fundacional, las comunidades indígenas, el atractivo visual del cerro del Colli, y, sobre todo, la capacidad de resiliencia que tienen los vecinos ante los problemas de violencia.

Finalmente, la Colmena Miramar sí es un elemento clave para abonar a la sustentabilidad social, porque abona a todos los capitales, pero fundamentalmente al capital social. No por ello, resulta ser la solución nodal para lograr dicha sustentabilidad, ya que el problema de inseguridad permea en cada uno de los capitales y fragmenta el tejido social.

5. Fuentes consultadas

- Acortar Distancias, A. C. . (2015). *Informe Anual Acortar Distancias 2015*. Obtenido de Acortar Distancias, A. C. : http://acortardistancias.org/wp-content/uploads/2016/02/Informe-2015_-WebVersion.pdf
- Ayuntamiento de Zapopan. (2015). *Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2015-2018*. Obtenido de Ayuntamiento de Zapopan: <http://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2011/06/Plan-Municipal-de-Desarrollo-2015-2018.pdf>
- Blaxter, L., Hughes, C., & Malcom, T. (2002). *Cómo se hace una investigación*. España: Gedisa.
- Boff, L. (2013). *La sostenibilidad: qué es y qué no es*. España : Maliaño.
- Borja, J. (4 de Julio de 2017). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Obtenido de Pensar Contemporáneo: <https://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>
- Carreño, F., & Carrasco Aquino , R. J. (2017 de Julio de 4). *Epistemología de la Sustentabilidad*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México: http://cedesuaem.org/libros/epistemologiadelasustentabilidad_digital.pdf
- Chambers, R., & Conway, G. R. (December de 1991). *Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century*. Obtenido de IDS Discussion Paper : <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/123456789/775/Dp296.pdf?sequence=1>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Jalisco 2012*. Ciudad de México: CONEVAL.
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., & Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de metodología*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado el 2 de junio de 2017, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Gobierno de Zapopan. (2018). *Implementación de la ETZ2030. Documento de Síntesis*. Obtenido de Chequeo Urbano 2030: <http://70.35.196.242/mapasETZ2030/dc/Implementacion.de.la.ETZ2030-Documento.de.sintesis.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (22 de Agosto de 2015). *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* . Obtenido de Periódico Oficial del Estado de Jalisco : <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-22-15-v.pdf>
- Gutiérrez, I., & Siles, J. (2008). *Diagnóstico de medios de vida y capitales de la comunidad de Humedales de Medio Queso, Los Chiles, Costa Rica*. San José, Costa Rica: UICN Oficina Regional para Mesoamérica y la Iniciativa Caribe.

- Harvard Humanitarian Initiative. (Junio de 2018). *Sustainable Livelihoods Framework*. Obtenido de Humanitarian Academy at Harvard : <http://www.atha.se/content/sustainable-livelihoods-framework>
- IMEPLAN. (Junio de 2016). *Plan de Ordenamiento Territorial del AMG*. Obtenido de Instituto Metropolitano de Planeación: http://imeplan.mx/sites/default/files/IMEPLAN/Decalogo_POTmet.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (octubre de 2017). *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco* . Obtenido de Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco: <http://sieg.gob.mx/general.php?id=7&idg=42>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. (Septiembre de 2016). *Zapopan, Diagnóstico del Municipio*. Obtenido de Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco: <http://www.iiieg.gob.mx/contenido/Municipios/Zapopan.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2010). *Compendio de Información Geográfica Municipal* . Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía : <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/topografia/compendio.aspx>
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades .
- Lemus, P. (18 de Octubre de 2017). *Colmena Miramar: un espacio para generar tejido social*. Obtenido de Pablo Lemus: <https://pablolemus.mx/blog/colmena-miramar-un-espacio-para-regenerar-el-tejido-social>
- Littig, B., & Griessler, E. (10 de Diciembre de 2014). *Social sustainability: A catchword between political pragmatism and social theory*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/5107699_Social_sustainability_A_catchword_between_political_pragmatism_and_social_theory
- Machado, R. E. (30 de junio de 2017). *Acerca de los llamados paradigmas de la investigación educativa: la posición teórico-metodológica positivista*. Obtenido de Revista Pedagogía Universitaria: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioitesosp/detail.action?docID=3193912>.
- Maguiña Flores, R. (13 de Julio de 2017). *Semejanzas, diferencias y complementariedad de las perspectivas metodológicas cuantitativas y cualitativas y su aplicación a la investigación administrativa*. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioitesosp/reader.action?docID=3182274>
- McKenzie, S. (2004). *Social Sustainability: Towards some definitions*. Obtenido de Hawke Research Institute: <http://apo.org.au/system/files/565/apo-nid565-149026.pdf>
- Munda, G. (Noviembre de 2004). *Social Multi-Criteria Evaluation: Methodological Foundations and Operational Consequences*. Obtenido de European Journal of Operational Research:

https://www.researchgate.net/publication/222693191_Munda_G_Social_Multi-Criteria_Evaluation_Methodological_Foundations_and_Operational_Consequences_European_Journal_of_Operational_Research_1583_662-677

ONU-Hábitat. (2015). *Zapopan. Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana 2030*. Zapopan, Jalisco: ONU-Hábitat.

Organización de las Naciones Unidas. (4 de Agosto de 1987). *Our Common Future: Brundtland Report*. Obtenido de United Nations:
<https://web.archive.org/web/20111201061947/http://worldinbalance.net/pdf/1987-brundtland.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (4 de Julio de 2017). *Índice de prosperidad urbana en la República Mexicana*. Obtenido de Reporte Nacional de Tendencias de la Prosperidad urbana en México:
<http://cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/Rep%20NaI%20CPI%20Mexico.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (4 de junio de 2017). *UN Documents: Gathering a Body of Global Agreements*. Obtenido de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>

Orozco Ochoa, A. (2015). *Área Metropolitana de Guadalajara. Expansión Urbana, Análisis y prospectiva: 1970-2045*. Guadalajara: Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara.

Ramírez Kuri, P. (2003). *Espacio Público y Construcción Ciudadana*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

United Nations Human Settlements Programme. (2013). *State of the World's Cities 2012/2013. Prosperity of Cities*. New York: Routledge.

Urueña, M. T. (2017). *Manual Medios de Vida*. Bogotá, Colombia : Servicio Jesuita a Refugiados. Obtenido de
<https://www.comillas.edu/images/OBIMID/Noticias/ManualMediosVidaSJR.pdf>

Vargas Beal, X. (2012). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla*. Guadalajara, Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Vargas Isaza, O. L. (Abril de 2005). *La Evaluación Multicriterio Social y su aporte a la conservación de bosques*. Obtenido de Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnam/v58n1/a07v58n1.pdf>

Yory, C. M. (2013). *El desarrollo territorial integrado : una estrategia sustentable de construcción social del territorio, en el contexto de globalización, a partir del concepto de topofilia*. Cogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

Zavaleta Rangel , A. L., Barajas Martínez, F., Peniche Castro, G., Torres Lázaro, G. L., Rivera Vergara, H., Lugo Delgadillo, M. D., . . . Rodríguez López, P. (2016). *Reconstrucción del Tejido Social:*

una apuesta por la paz. Ciudad de México: Centro de Investigación y Acción Social por la Paz.

